



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y  
TECNOLOGÍAS  
CARRERA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

**Título:**

Proyecto educativo para la enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía Unidad 1 “Ciudadanía y Derecho” con los estudiantes de 2BGU del Colegio “Bachillerato Chambo” desde la perspectiva musical con la finalidad de fomentar la inclusión educativa.

**Trabajo de Titulación para optar al título de:  
Licenciado en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales**

**Autor:**

Bryan Alexis Tiuquinga Usca

**Tutor:**

MgSc. Hugo Marcelo Campos Yedra

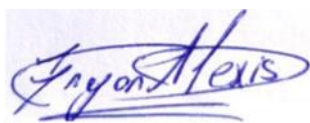
**Riobamba, Ecuador. 2023**

## DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, **Bryan Alexis Tiuquina Usca** con cédula de ciudadanía **0605619303**, autor (a) (s) del trabajo de investigación titulado: **Proyecto educativo para la enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía Unidad 1 “Ciudadanía y Derecho” con los estudiantes de 2BGU del Colegio “Bachillerato Chambo” desde la perspectiva musical con la finalidad de fomentar la inclusión educativa**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 23 de octubre de 2023.



---

**Bryan Alexis Tiuquina Usca**

C.I: 060561930-3



Dirección  
Académica  
VICEPREGTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.11  
VERSIÓN 01: 06-09-2021

## ACTA FAVORABLE - INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En la Ciudad de Riobamba, a los 3 días del mes de julio de 2023, luego de haber revisado el Informe Final del Trabajo de Investigación presentado por el estudiante **BRYAN ALEXIS TIUQUINGA USCA** con CC: **060561930-3**, de la carrera **PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES** y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos, se emite el **ACTA FAVORABLE DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** titulado **"PROYECTO EDUCATIVO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA UNIDAD 1 "CIUDADANÍA Y DERECHO" CON LOS ESTUDIANTES DE 2BGU DEL COLEGIO "BACHILLERATO CHAMBO" DESDE LA PERSPECTIVA MUSICAL CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA"**, por lo tanto se autoriza la presentación del mismo para los trámites pertinentes.



FORMADO AL SERVICIO DE CALIDAD DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAJAMARCA  
HUGO MARCELO CAMPOS  
YEDEA

---

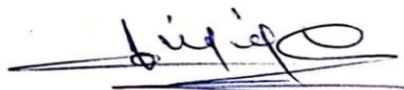
Mgs. Hugo Campos  
TUTOR

## CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **PROYECTO EDUCATIVO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA UNIDAD 1 “CIUDADANÍA Y DERECHO” CON LOS ESTUDIANTES DE 2BGU DEL COLEGIO “BACHILLERATO CHAMBO” DESDE LA PERSPECTIVA MUSICAL CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**, presentado por **BRYAN ALEXIS TIUQUINGA USCA**, con cédula de identidad número **0605619303**, bajo la tutoría de **MGSC. HUGO MARCELO CAMPOS YEDRA**; certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.


De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a la fecha de su presentación.

Presidente del Tribunal de Grado  
PhD. Juan Illicachi Guznay



Firma

Miembro del Tribunal de Grado  
PhD. Cristian Paul Naranjo Navas



Firma

Miembro del Tribunal de Grado  
PhD. Rómulo Arteño Ramos



Firma

# CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Original



DIRECCIÓN ACADÉMICA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-02.20

## CERTIFICACIÓN

Que, TIUQUINGA USCA BRYAN ALEXIS con CC: 060561930-3, estudiante de la Carrera de PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES, Facultad de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado " Proyecto educativo para la enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía Unidad 1 "Ciudadanía y Derecho" con los estudiantes de 2BGU del Colegio "Bachillerato Chambo" desde la perspectiva musical con la finalidad de fomentar la inclusión educativa", que corresponde al dominio científico "DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA" y alineado a la línea de investigación "CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL /NO PROFESIONAL"., cumple con el 1%, reportado en el sistema Anti plagio nombre del sistema, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 8 de agosto de 2023



HUGO MARCELO CAMPOS  
TUTOR

Mgs. Hugo Campos  
TUTOR

## **DEDICATORIA**

El presente proyecto de investigación le dedico a mis padres Elsa Usca y Ángel Guanga, quienes son el pilar fundamental de mi desarrollo como persona. Eternamente agradecido por su apoyo moral e incondicional en mi travesía universitaria y sobre todo en mi vida ya que sin ellos no hubiese logrado poder llegar a cumplir unos de mis objetivos de vida. Gracias a su formación con amor y sabiduría supieron guiarme y educarme con valores y coraje para no desvanecer en mi camino y poder cumplir mis sueños que con tanto esfuerzo he logrado conseguirlo.

A mis amigos que los guardare siempre en mi corazón, seres ejemplares de lucha y superación, generadores de esperanzas, alegrías y anhelos, gracias a ellos y a su sabiduría de vida aprendí mucho para enfrentarme al mundo.

A mi hermana Cintia Guanga, por ser un ejemplo de esfuerzo y superación, a pesar de todo momento presentado en el diario vivir, gracias por ser una inspiración y compartirme ese pensamiento de progreso y por siempre estar a mi lado y ser un soporte en toda situación.

**Bryan Alexis Tiuquina Usca**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme la vida y por guiarme en mi camino, le doy gracias por ponerme caminos difíciles y darme la fuerza necesaria para poder estar firme en este universo,

Agradezco a mis padres debido a que son el pilar fundamental de mi vida, de mi formación como un buen ser humano, son los seres más amados en mi vida, con todo mi corazón gracias a mi madre Elsa Usca ya que fue la que me permitió cumplir mis metas de ser un profesional y poder dejar una semilla de cambio para bien en este mundo.

Mi agradecimiento para mis abuelitos, tías, tíos, primas y primos, por sus mensajes de apoyo y motivación en todo instante, para nunca tirar la toalla y dejar todo por terminado.

Agradezco a la Universidad Nacional de Chimborazo por abrirme las puertas y darme la oportunidad de ser parte de esta comunidad para poder seguir mi proceso educativo y llegar a ser un profesional, como no, a los docentes de la carrera que me compitieron sus conocimientos y su sabiduría para enfrentarme al mundo, para hacer una revolución en la educación y despertar mi conciencia.

Y por último Mi agradecimiento al MgSc. Hugo Campos tutor de mi tesis, por su apoyo ofrecido en el transcurso del proceso de mi trabajo de titulación, doy gracias por su compañía, su tiempo y su paciencia, al momento de orientarme en mi tesis.

**Bryan Alexis Tiuquina Usca**

## ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA

ACTA FAVORABLE INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</b> .....	14
1.1. Antecedentes .....	16
1.2. Problema .....	17
1.3. Justificación .....	19
1.4. Objetivos .....	21
1.4.1. Objetivo general .....	21
1.4.2. Objetivos específicos .....	21
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b> .....	22
2.1. Educación para la Ciudadanía.....	22
2.1.1. La educación para la ciudadanía en el currículo nacional de educación ...	23
2.1.2. Unidad didáctica I: Ciudadanía y Derecho en 2do BGU.....	25
2.1.3. La pedagogía comunitaria en educación para la ciudadanía como método inclusivo .....	27
2.2. Perspectiva musical en la educación.....	29



2.2.1. La música como forma artística pedagógica aplicada a la educación para la ciudadanía.....	31
2.3. La música en la inclusión educativa .....	38
2.3.1. Pedagogía musical y discapacidad .....	39
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGIA .....</b>	<b>41</b>
3.1. Tipo de Investigación.....	41
3.2. Diseño de Investigación.....	41
3.3. Técnicas de recolección de Datos .....	42
3.4. Población de estudio y tamaño de muestra .....	43
3.5. Métodos de análisis, y procesamiento de datos. ....	43
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>44</b>
4.1. Análisis de resultados: encuesta .....	44
4.1.1. Datos sociodemográficos.....	44
4.1.2. Percepción musical y de asignatura.....	47
4.1.2.1. Instrucción musical .....	53
4.1.2.2. Percepción del proyecto.....	58
4.2. Análisis de resultados: entrevistas .....	63
4.3. Discusión .....	70
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>73</b>
5.1. Conclusiones.....	73
5.2. Recomendaciones .....	73
<b>CAPÍTULO VI: PROPUESTA .....</b>	<b>75</b>
BIBLIOGRAFÍA.....	79
ANEXOS.....	83

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Características de Educación para la ciudadanía en el Currículo Nacional de Educación .....	24
<b>Tabla 2.</b> Elementos que componen Educación para la ciudadanía en unidad 1 de segundo BGU .....	26
<b>Tabla 3.</b> Fundamentos de la pedagogía musical .....	33
<b>Tabla 4.</b> Principios de la Pedagogía Musical.....	37
<b>Tabla 5.</b> Técnicas de Recolección de datos .....	42
<b>Tabla 6.</b> Métodos de análisis, y procesamiento de datos.....	43
<b>Tabla 7.</b> Edad.....	44
<b>Tabla 8.</b> Sexo.....	45
<b>Tabla 9.</b> Discapacidad.....	46
<b>Tabla 10</b> Percepción de educación para la ciudadanía. Calificación de 1 a 5 .....	47
<b>Tabla 11.</b> Sensación de gusto por las artes .....	48
<b>Tabla 12.</b> Deseo de recibir las clases en materias del tronco común con música.....	49
<b>Tabla 13.</b> Intención de Ser parte de inclusión educativa mediante la música en un DUA .....	50
<b>Tabla 14.</b> Conocimiento practico de música e instrumentación .....	51
<b>Tabla 15.</b> Percepción del desarrollo de estrategias y procesos de desarrollo integral mediante la música .....	52
<b>Tabla 16.</b> Instrumentos que interpretan .....	53
<b>Tabla 17.</b> Tipo de instrucción sobre el instrumento .....	55
<b>Tabla 18.</b> Nivel de instrucción en el instrumento .....	56
<b>Tabla 19.</b> Opinión sobre recibir la clase de Educación para la ciudadanía con música	58
<b>Tabla 20.</b> Funcionalidad de las clases con música en el desarrollo integral de conocimientos en todos y todas las estudiantes.....	62
<b>Tabla 21.</b> Propuesta Basada en Pedagogía musical para la asignatura "Educación para la ciudadanía" en alumnos de Bachillerato.....	76

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Edad .....	44
<b>Figura 2.</b> Sexo.....	45
<b>Figura 3.</b> Discapacidad .....	46
<b>Figura 4.</b> Percepción de agrado de la materia Educación para la ciudadanía.....	47
<b>Figura 5.</b> Sensación de gusto por las artes.....	48
<b>Figura 6.</b> Deseo de recibir las clases en materias del tronco común con música .....	49
<b>Figura 7.</b> Intención de Ser parte de inclusión educativa mediante la música en un DUA .....	50
<b>Figura 8.</b> Conocimiento practico de música e instrumentación .....	51
<b>Figura 9.</b> Percepción del desarrollo de estrategias y procesos de desarrollo integral mediante la música .....	52
<b>Figura 10.</b> Instrumentos que interpretan.....	54
<b>Figura 11.</b> Tipo de instrucción sobre el instrumento .....	55
<b>Figura 12.</b> Nivel de instrucción sobre el instrumento .....	56
<b>Figura 13.</b> Desarrollo de estrategias y procesos que estimulen desarrollo integral.....	57
<b>Figura 14.</b> Fomento de la comunicación e inclusión educativa mediante la musica, percepción.....	58
<b>Figura 15.</b> Opinión sobre recibir la clase de Educación para la ciudadanía con música .....	59
<b>Figura 16.</b> Funcionalidad de las clases con música en el desarrollo integral de conocimientos en todos y todas las estudiantes.....	62

## RESUMEN

Esta investigación presenta un proyecto educativo diseñado para la enseñanza de la asignatura Educación para la Ciudadanía Unidad 1 "Ciudadanía y Derecho" en estudiantes de 2BGU del Colegio Bachillerato Chambo, desde la perspectiva musical. El objetivo principal de este proyecto es promover la inclusión educativa en el proceso de enseñanza. El estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque mixto y un diseño de investigación descriptivo. La muestra consistió en 118 estudiantes de segundo de bachillerato del Colegio Bachillerato Chambo. Se realizaron encuestas a los estudiantes, así como entrevistas a un docente y a la rectora del colegio para recopilar datos. Los resultados obtenidos mostraron que la mayoría de los estudiantes consideraban que tomar la clase de Educación para la Ciudadanía con la expresión musical les beneficiaría en su desarrollo de aprendizaje. Argumentaron que la música haría las clases más interesantes, divertidas y estimulantes, facilitando la comprensión de los temas y mejorando la concentración. También destacaron que la música les permitiría aprender de manera más fácil, relajarse y desarrollar habilidades adicionales, como tocar instrumentos.

**Palabras claves:** Pedagogía, inclusión, música, educación, ciudadanía

## ABSTRACT

This research presents an educational project designed for teaching the subject Education for Citizenship Unit One, "Citizenship and Law," to students of second year of unified baccalaureate of Chambo High School from the musical perspective. The main objective of this project is to promote educational inclusion in the teaching process. The study was carried out using a mixed approach and a descriptive research design. The sample consisted of 118 second-year high school students from the Chambo High School. Student surveys were conducted, as well as interviews with a teacher and the school principal to collect data. The results showed that most students considered that taking the Citizenship Education class with musical expression would benefit their learning development. They argued that music would make the classes more interesting, fun, and stimulating, facilitating the understanding of the topics and improving concentration. They also highlighted that music would allow them to learn more easily, relax, and develop additional skills, such as playing instruments.

**Keywords:** Pedagogy, inclusion, music, education, citizenship.



Reviewed by:  
Mg. Dario Javier Cutiopala Leon  
**ENGLISH PROFESSOR**  
c.c. 0604581066

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

La educación para la ciudadanía se ha convertido en un tema relevante en la sociedad ecuatoriana, ya que busca formar ciudadanos comprometidos con el bien común y el desarrollo sostenible del país. En este contexto, la psicopedagogía inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de todas las personas, independientemente de sus diferencias y particularidades. La expresión musical puede ser una herramienta valiosa para la educación para la ciudadanía mediante la psicopedagogía inclusiva en el marco ecuatoriano.

La educación inclusiva se basa en la idea de que todas las personas tienen derecho a una educación de calidad, independientemente de sus características individuales. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005), la educación inclusiva implica una transformación de los sistemas educativos para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, adaptada a sus necesidades individuales y que promueva su participación activa en la sociedad.

La psicopedagogía inclusiva se enfoca en la atención a la diversidad, teniendo en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes y adaptando el proceso de enseñanza para asegurar que todos puedan aprender de manera efectiva. Según la Asociación Española de Psicopedagogía (2017), la psicopedagogía inclusiva se basa en la comprensión de la diversidad como una riqueza, y no como un obstáculo.

La expresión musical es una herramienta efectiva para la educación para la ciudadanía mediante la psicopedagogía inclusiva. La música puede ser utilizada para fomentar la inclusión, el respeto y la valoración de la diversidad cultural, lingüística y de capacidades (Badillo & Lanas, 2015). Además, la música puede ser una forma de conectar con los estudiantes, fomentar su creatividad y expresión, y promover su participación activa en el proceso educativo (Caudeli, 2018)

En el marco ecuatoriano, la expresión musical puede ser especialmente relevante para la educación inclusiva, ya que la música es una parte fundamental de la cultura ecuatoriana y puede ser utilizada para fomentar la identidad cultural y la valoración de la diversidad del país. Además, la música puede ser una forma de abordar temas sociales y políticos relevantes para la sociedad ecuatoriana.

En este sentido, la psicopedagogía inclusiva puede ser una disciplina útil para el diseño y la implementación de programas de educación para la ciudadanía con expresión musical en el marco ecuatoriano, por lo tanto, puede ayudar a los educadores a comprender las necesidades individuales de los estudiantes, identificar barreras y diseñar

estrategias adaptadas para asegurar que todos los estudiantes puedan aprender de manera efectiva (Villalba, 2015).

La expresión musical puede ser utilizada en diferentes contextos educativos para fomentar la educación para la ciudadanía mediante la psicopedagogía inclusiva en el marco ecuatoriano. Por ejemplo, la música puede ser utilizada en el aula para abordar temas sociales y políticos relevantes para la sociedad ecuatoriana, como la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.

Para la presente investigación se han puesto en marcha el cumplimiento del objetivo general “Promover un Proyecto Educativo desde la perspectiva musical para la enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía Unidad 1 “Ciudadanía y Derecho” con los estudiantes de 2BGU del colegio “Bachillerato Chambo” con la finalidad de fomentar la inclusión educativa.” y los objetivos específicos que incluyen: Identificar los referentes teóricos y metodológicos que justifican la necesidad de la importancia de los proyectos educativos y enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía promoviendo el desarrollo de la integración social en los adolescentes; Determinar el estado actual de la enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía- ¿Unidad 1 “¿Ciudadanía y Derecho”, con los estudiantes de Segundo de bachillerato del Colegio “Bachillerato Chambo”; y, establecer la estructura y elementos componentes de los Proyectos Escolares a través de la expresión musical con los estudiantes de Segundo de bachillerato del Colegio “¿Nacional Chambo”, con la finalidad de fomentar la inclusión educativa y la comunicación entre los adolescentes

En el segundo capítulo, se presenta el marco teórico que fundamenta la investigación. Se abordan dos áreas principales: la educación para la ciudadanía y la perspectiva musical en la educación. En primer lugar, se explora la educación para la ciudadanía, examinando su incorporación en el currículo nacional de educación y destacando la importancia de la pedagogía comunitaria como un enfoque inclusivo en esta área. A continuación, se introduce la perspectiva musical en la educación y se explora cómo la música puede ser una forma artística de educación aplicada a la educación para la ciudadanía. Además, se analiza el papel de la música en la inclusión educativa, centrándose específicamente en la pedagogía musical y la discapacidad. Aquí, se ha identificado los referentes teóricos y metodológicos que justifican la importancia de los proyectos educativos y la enseñanza de la asignatura Educación para la Ciudadanía en la integración social de los adolescentes; además se ha podido determinar el estado actual de la enseñanza de la asignatura Educación para la Ciudadanía, específicamente en la unidad 1 "Ciudadanía y Derecho", con los estudiantes de segundo de bachillerato del colegio "Bachillerato Chambo".

En el tercer capítulo, se detalla la metodología utilizada en esta investigación. Se describe el tipo de investigación, que corresponde a un estudio descriptivo, y se explica el diseño de investigación adoptado. Además, se presentan las técnicas de recolección de

datos empleadas, como cuestionarios y entrevistas, así como la población de estudio y el tamaño de muestra seleccionados. Por último, se detallan los métodos de análisis y procesamiento de datos utilizados para analizar la información recolectada.

En el cuarto capítulo, se presentan los resultados obtenidos en el estudio y se lleva a cabo una discusión en torno a los hallazgos. Se realiza un análisis de los resultados, abordando diferentes aspectos como los datos sociodemográficos de los participantes, la noción musical y de la asignatura, la instrucción musical recibida y la percepción del proyecto educativo. Se examinan estos resultados con el fin de comprender el estado actual de la enseñanza de la asignatura Educación para la Ciudadanía en relación con la integración social de los adolescentes. La discusión se centra en el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, relacionándolos con el marco teórico presentado anteriormente. Se exploran las implicaciones de los hallazgos y se analiza su relevancia para la promoción de la inclusión educativa a través de la perspectiva musical en la enseñanza de la asignatura. Además, se identifican las fortalezas y limitaciones del proyecto educativo implementado, así como las posibles áreas de mejora y recomendaciones para futuras investigaciones.

## **1.1. Antecedentes**

La pedagogía musical ha demostrado ser una poderosa herramienta para fomentar la inclusión educativa a nivel mundial, sobre todo en Latinoamérica y el Ecuador. A lo largo de los años, diversos estudios y experiencias prácticas han respaldado la idea de que la música puede desempeñar un papel fundamental en la promoción del desarrollo integral de los estudiantes y en la creación de entornos educativos inclusivos.

En el ámbito latinoamericano, diversos países han implementado programas y proyectos que han integrado la pedagogía musical como método de inclusión educativa. Un ejemplo destacado es el programa "El Sistema" en Venezuela, el cual ha tenido un impacto significativo en la vida de miles de jóvenes a través de la música. Como afirma Abreu (2009), fundador de "El Sistema": "La música es un derecho humano fundamental y un medio para promover la inclusión social y el desarrollo integral de los individuos".

En México, el programa "Música en Comunidad" ha demostrado que la pedagogía musical puede ser una herramienta poderosa para fomentar la inclusión educativa en comunidades vulnerables. Según González (2015), este programa ha logrado transformar la vida de muchos niños y jóvenes, brindándoles oportunidades de aprendizaje musical y promoviendo valores como el respeto, la cooperación y la solidaridad.

Según García (2018), en Ecuador, se ha reconocido la importancia de la pedagogía musical como medio para garantizar una educación inclusiva y de calidad. El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 destaca la necesidad de promover la educación



musical como parte integral del currículo escolar. Este enfoque reconoce que la música no solo brinda placer estético, sino que también fortalece la identidad cultural y promueve la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

En relación con estos antecedentes, es importante destacar que la pedagogía musical como método de inclusión educativa ha demostrado tener un impacto positivo en el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales de los estudiantes. Como afirma Martínez (2020), la música fomenta el pensamiento creativo, la autoexpresión y la capacidad de trabajar en equipo, promoviendo así una educación integral y equitativa.

En lo que respecta la institución Colegio de Bachillerato Chambo de la provincia de Chimborazo, fundada el 9 de mayo de 1967 inaugurándose el año siguiente 1968 con el nombre de Colegio Ciclo Básico “Chambo” al pasar el tiempo se denominaría Colegio Nacional “Chambo”.

El colegio nació a su inicio ofreciendo una educación a distancia con la finalidad de darles una oportunidad a personas que ciertas circunstancias sociales o económicas lo lograr culminar sus estudios proyectándose a ofrecer una educación pública de calidez y calidad. Con un gran interés de generar proyectos comunitarios para un mejor desarrollo de los sectores sociales.

En conclusión, la pedagogía musical ha sido reconocida como un poderoso método de inclusión educativa. Los antecedentes demuestran que la música no solo tiene un valor estético, sino que también fortalece la identidad cultural, promueve la participación activa de los estudiantes y brinda oportunidades de aprendizaje equitativas. Programas como "El Sistema" en Venezuela y "Música en Comunidad" en México han demostrado los beneficios de la pedagogía musical en la vida de miles de jóvenes. Estos antecedentes respaldan la importancia de seguir promoviendo la pedagogía musical como un medio efectivo para la inclusión educativa en toda la región latinoamericana.

## **1.2. Problema**

Uno de los desafíos más comunes es la falta de recursos y acceso equitativo a la educación musical. En muchos casos, las escuelas y los sistemas educativos carecen de los recursos necesarios para proporcionar una educación musical de calidad a todos los estudiantes. Esto puede manifestarse en la falta de instrumentos musicales, espacios adecuados para la práctica musical y profesores capacitados en pedagogía musical inclusiva. La falta de recursos puede limitar la participación y el desarrollo de habilidades musicales en estudiantes con menos privilegios y oportunidades, lo que perpetúa las desigualdades existentes.

Además, existe la necesidad de abordar los estereotipos y prejuicios asociados con la música y los estudiantes que participan en actividades musicales. En algunos casos, la

música se percibe como un campo exclusivo para aquellos con habilidades innatas o talento musical, lo que puede desalentar la participación de estudiantes con menos experiencia o confianza en sus habilidades musicales. También pueden existir estereotipos de género que limitan la participación de ciertos grupos en actividades musicales, como la idea de que la música es más adecuada para las mujeres que para los hombres. Superar estos estereotipos y prejuicios es fundamental para fomentar una participación inclusiva y diversa en la música.

Otra problemática importante se relaciona con la falta de formación y capacitación de los docentes en pedagogía musical inclusiva. Uno de los desafíos más comunes es la falta de recursos y acceso equitativo a la educación musical. En muchos casos, las escuelas y los sistemas educativos carecen de los recursos necesarios para proporcionar una educación musical de calidad a todos los estudiantes.

Además, es importante reconocer que la inclusión no se trata solo de brindar oportunidades de participación, sino también de abordar las barreras y desigualdades existentes. Es necesario considerar factores como la accesibilidad física, la adaptación de materiales y la incorporación de diferentes estilos y géneros musicales que reflejen la diversidad cultural de los estudiantes. La inclusión también implica el reconocimiento y la valoración de las habilidades y conocimientos musicales de los estudiantes, independientemente de su nivel de experiencia o capacidad técnica.

En el contexto de Ecuador, la problemática detrás de la utilización de la música como método de inclusión educativa está influenciada por factores sociales, económicos y culturales propios del país. Aunque la música tiene un papel importante en la identidad cultural ecuatoriana y en la educación formal, aún existen desafíos que dificultan su implementación inclusiva en el ámbito educativo.

Uno de los principales desafíos es la brecha de acceso y equidad en la educación musical. A pesar de los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación de Ecuador para promover la educación musical en las escuelas, muchas instituciones educativas enfrentan limitaciones en cuanto a recursos, infraestructura y personal especializado. Las escuelas ubicadas en áreas rurales o de bajos recursos a menudo carecen de instrumentos musicales, espacios adecuados para la práctica musical y profesores capacitados en pedagogía musical inclusiva. Esta falta de recursos afecta especialmente a los estudiantes de comunidades marginadas, limitando su acceso a una educación musical de calidad y perpetuando las desigualdades existentes.

Además, la diversidad cultural y lingüística de Ecuador plantea un desafío adicional en la implementación de la pedagogía musical inclusiva. El país alberga una gran variedad de grupos étnicos y culturas, cada uno con su propia tradición musical. Es fundamental reconocer y valorar esta diversidad cultural en la educación musical, incorporando y promoviendo diferentes estilos y géneros musicales que reflejen la identidad de los estudiantes. Sin embargo, es necesario superar barreras lingüísticas y culturales para

asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su origen étnico o cultural, puedan participar plenamente en las actividades musicales.

Es por ello mi interés buscar soluciones a partir del problema planteado:

¿Cómo enseñar la Asignatura Educación para la Ciudadanía Unidad 1 Ciudadanía y Derecho, con los estudiantes de 2BGU del Colegio “Bachillerato Chambo” desde la perspectiva musical tomando en cuenta las potencialidades de los Proyectos Escolares con la finalidad de fomentar la inclusión educativa?

Gracias a personas cercanas de mi círculo tuve la inquietud del porque en Colegio Bachillerato Chambo al ser un colegio cantonal se le deja de lado las artes siendo una herramienta muy enriquecedora para la formación de los estudiantes y solo se rigen al currículo otorgado por el ministerio de educación sin buscar nuevas alternativas y estrategias creativas el desarrollo de las clases que ayude al estudiante a estimular su mentalidad, que tengan el interés de aprender y su educación sea efectiva y de calidad.

Por este motivo, a partir del problema se busca contribuir para un mejor desarrollo del sistema educativo, cabe resaltar que la importancia del proyecto investigativo es buscar nuevas alternativas de enseñanza-aprendizaje con las artes en especial con la música donde los estudiantes puedan expresar y poner en práctica sus conocimientos con la finalidad de fomentar una educación inclusiva y mentes críticas para un mejor desarrollo social.

### **1.3. Justificación**

La música, como lenguaje universal, tiene el poder de conectar a las personas, superando barreras lingüísticas, culturales y sociales. En el ámbito educativo, la pedagogía musical se enfoca en utilizar la música como un medio para el desarrollo integral de los estudiantes. Según García (2018), en Ecuador se reconoce la importancia de la pedagogía musical como una vía para garantizar una educación inclusiva y de calidad. La música no solo brinda placer estético, sino que también fortalece la identidad cultural y promueve la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

En Latinoamérica, destacan ejemplos exitosos de programas que han integrado la pedagogía musical como método de inclusión educativa. "El Sistema" en Venezuela, fundado por Abreu (2009), ha sido un referente mundial en este sentido. Este programa ha transformado la vida de miles de jóvenes a través de la música, brindándoles oportunidades de aprendizaje musical y promoviendo la inclusión social. En México, el programa "Música en Comunidad" ha demostrado que la pedagogía musical puede ser una herramienta poderosa para fomentar la inclusión educativa en comunidades

vulnerables (González, 2015). Este programa ha logrado no solo desarrollar habilidades musicales, sino también promover valores como el respeto, la cooperación y la solidaridad.

La utilización de la música como método de inclusión educativa no está exenta de desafíos y problemáticas que deben abordarse para lograr una implementación efectiva. Si bien la música ofrece numerosos beneficios y oportunidades para fomentar la inclusión, existen barreras y obstáculos que deben superarse.

Además, existe la necesidad de abordar los estereotipos y prejuicios asociados con la música y los estudiantes que participan en actividades musicales. En algunos casos, la música se percibe como un campo exclusivo para aquellos con habilidades innatas o talento musical, lo que puede desalentar la participación de estudiantes con menos experiencia o confianza en sus habilidades musicales. También pueden existir estereotipos de género que limitan la participación de ciertos grupos en actividades musicales, como la idea de que la música es más adecuada para las mujeres que para los hombres. Superar estos estereotipos y prejuicios es fundamental para fomentar una participación inclusiva y diversa en la música.

Los educadores deben estar equipados con las herramientas y estrategias adecuadas para atender las necesidades de estudiantes con diversidad de habilidades, antecedentes culturales y estilos de aprendizaje. La formación en pedagogía musical inclusiva puede ayudar a los docentes a adaptar las actividades musicales, ofrecer apoyo individualizado y crear entornos inclusivos donde todos los estudiantes se sientan valorados y puedan participar plenamente.

Además, es importante reconocer que la inclusión no se trata solo de brindar oportunidades de participación, sino también de abordar las barreras y desigualdades existentes. Es necesario considerar factores como la accesibilidad física, la adaptación de materiales y la incorporación de diferentes estilos y géneros musicales que reflejen la diversidad cultural de los estudiantes. La inclusión también implica el reconocimiento y la valoración de las habilidades y conocimientos musicales de los estudiantes, independientemente de su nivel de experiencia o capacidad técnica.

La pedagogía musical desempeña un papel crucial en la promoción de la inclusión educativa en Ecuador y en toda la región latinoamericana. A través de la música, se fomenta el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo habilidades cognitivas, emocionales y sociales. La música se convierte en un medio de expresión universal y accesible, permitiendo la participación activa de todos los estudiantes, sin importar sus características o habilidades. Los programas exitosos en la región, como "El Sistema" en Venezuela y "Música en Comunidad" en México, son ejemplos claros de cómo la pedagogía musical puede transformar vidas y promover la inclusión social.

Es necesario que los sistemas educativos en Ecuador y Latinoamérica reconozcan y valoren la importancia de la pedagogía musical en la educación inclusiva. Es

fundamental brindar recursos y formación adecuada a los docentes, para que puedan implementar estrategias pedagógicas musicales efectivas en el aula. Asimismo, se deben promover alianzas entre instituciones educativas, organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para fomentar la integración de la pedagogía musical en los planes de estudio y políticas educativas.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

Promover un Proyecto Educativo desde la perspectiva musical para la enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía Unidad 1 “Ciudadanía y Derecho” con los estudiantes de 2BGU del colegio “Bachillerato Chambo” con la finalidad de fomentar la inclusión educativa.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar los referentes teóricos y metodológicos que justifican la necesidad de la importancia de los proyectos educativos y enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía promoviendo el desarrollo de la integración social en los adolescentes.
- Determinar el estado actual de la enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía- Unidad 1 “Ciudadanía y Derecho”, con los estudiantes de Segundo de bachillerato del Colegio “Bachillerato Chambo”.
- Establecer la estructura y elementos componentes de los Proyectos Escolares a través de la expresión musical con los estudiantes de Segundo de bachillerato del Colegio “Bachillerato Chambo”, con la finalidad de fomentar la inclusión educativa y la comunicación entre los adolescentes.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Educación para la Ciudadanía**

La asignatura de Educación para la Ciudadanía es una materia que busca formar ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad en la que viven. En el contexto ecuatoriano de educación, esta asignatura adquiere especial importancia debido a la necesidad de formar ciudadanos que puedan participar de manera activa y consciente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La Educación para la Ciudadanía es una materia que busca formar ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, capaces de participar activamente en la sociedad y comprometidos con el bien común. Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), la educación tiene como fin "la formación integral de las personas, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones y para el desarrollo del país" (Art. 27).

Es decir que la educación no solo busca transmitir conocimientos, sino que también tiene como objetivo formar individuos capaces de ejercer sus derechos y obligaciones de manera consciente y responsable, y así contribuir al desarrollo del país.

En este sentido, es fundamental que los programas educativos contemplen la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad en la que viven. La educación debe promover valores como la solidaridad, la responsabilidad y el respeto a los derechos humanos, y fomentar la participación ciudadana como un elemento fundamental en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Asimismo, la formación integral de las personas no solo se centra en aspectos cognitivos, sino también en el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan una convivencia democrática y la resolución pacífica de conflictos. Por lo tanto, es importante que la educación propicie un ambiente de diálogo y reflexión crítica que permita a los estudiantes desarrollar su capacidad de análisis y toma de decisiones informadas y conscientes.

La Educación para la Ciudadanía cumple un papel fundamental en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad. En el marco de la educación ecuatoriana, la Educación para la Ciudadanía se encuentra contemplada en el currículo de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado. De acuerdo con el Ministerio de Educación del Ecuador (2016), la Educación para la Ciudadanía busca:

"desarrollar habilidades y actitudes para la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos, el diálogo intercultural, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana" (p. 7).

La Educación para la Ciudadanía busca fomentar la resolución pacífica de conflictos, lo que implica enseñar a los estudiantes a comunicarse de manera efectiva y a comprender la importancia del diálogo y el entendimiento mutuo. Además, se busca que los estudiantes aprendan a respetar la diversidad cultural y étnica, y a valorar las diferencias como un elemento enriquecedor de la sociedad. Otro aspecto importante de la Educación para la Ciudadanía es el fomento del respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana. Los estudiantes deben comprender que tienen derechos y que deben respetar los derechos de los demás, además de entender la importancia de participar activamente en la vida política y social de su comunidad.

En este sentido, la Educación para la Ciudadanía tiene como objetivo formar ciudadanos capaces de participar de manera activa y consciente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En el marco de la educación ecuatoriana, la Educación para la Ciudadanía también se relaciona con la formación de valores. De acuerdo con el Ministerio de Educación del Ecuador (2016), la Educación para la Ciudadanía busca: "promover el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, el cuidado del medio ambiente, la solidaridad, la responsabilidad y la honestidad" (p. 7).

Así, la Educación para la Ciudadanía tiene como objetivo formar ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa, en la que se respeten los derechos humanos y se promuevan valores como la solidaridad y la responsabilidad.

Por otro lado, es importante destacar que la Educación para la Ciudadanía no solo se enfoca en la formación de ciudadanos comprometidos con la sociedad, sino también en la formación de ciudadanos críticos y reflexivos. De acuerdo con el Ministerio de Educación del Ecuador (2016), la Educación para la Ciudadanía busca "desarrollar la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes, para que puedan analizar de manera informada y consciente la realidad social y política del país" (p. 7).

En este sentido, la Educación para la Ciudadanía tiene como objetivo formar ciudadanos capaces de analizar la realidad social y política del país de manera crítica y reflexiva, y así poder tomar decisiones informadas y conscientes en relación con su participación ciudadana.

### **2.1.1. La educación para la ciudadanía en el currículo nacional de educación**

La malla curricular de Educación para la Ciudadanía en Ecuador se basa en el Currículo Nacional de Educación, el cual establece los objetivos de aprendizaje, los contenidos, las metodologías y las evaluaciones para cada nivel educativo.

En la Educación Inicial, la malla curricular de Educación para la Ciudadanía se enfoca en desarrollar la identidad personal y social de los niños y niñas, fomentando su capacidad de relacionarse con los demás de manera respetuosa y solidaria, así como también en el conocimiento y cuidado del medio ambiente.

En la Educación General Básica (EGB), la malla curricular de Educación para la Ciudadanía se enfoca en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad, fomentando habilidades y actitudes para la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos, el diálogo intercultural, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana.

En el Bachillerato General Unificado (BGU), la malla curricular de Educación para la Ciudadanía se enfoca en profundizar en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad, abarcando temas como la democracia participativa, el liderazgo y la participación ciudadana, la equidad de género y la diversidad cultural. Además, se busca fomentar la responsabilidad social y la solidaridad como elementos fundamentales en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En cuanto a las metodologías, la malla curricular de Educación para la Ciudadanía promueve un enfoque participativo y reflexivo, donde los estudiantes son los principales protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Se busca que los estudiantes participen activamente en la construcción de su conocimiento, a través de la realización de actividades prácticas, investigaciones, debates y reflexiones críticas.

**Tabla**

**1.**

*Características de Educación para la ciudadanía en el Currículo Nacional de Educación*

<b>Características del Currículo Nacional de Educación</b>	<b>del Educación para la Ciudadanía</b>
<b>Enfoque</b>	Desarrollo de habilidades y actitudes para la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos, el diálogo intercultural, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana
<b>Objetivos de aprendizaje</b>	Fomento de la formación integral de ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con la sociedad
<b>Contenidos</b>	Identidad personal y social, convivencia democrática, resolución pacífica de conflictos, diálogo intercultural, derechos humanos, participación ciudadana, responsabilidad social y solidaridad
<b>Metodologías</b>	Enfoque participativo y reflexivo, donde los estudiantes son los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje
<b>Evaluación</b>	Evaluación continua y formativa, basada en la participación activa y crítica de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje
<b>Niveles educativos</b>	Desde la Educación Inicial hasta el Bachillerato General Unificado



*Nota:* datos recopilados del currículo nacional de educación del Ecuador

El Currículo Nacional de Educación de Educación para la Ciudadanía demuestra una clara orientación hacia la formación integral de ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con la sociedad. Esto se logra a través del desarrollo de habilidades y actitudes que permiten a los estudiantes participar activamente en la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos, el diálogo intercultural, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana.

La inclusión de temas como la identidad personal y social, la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos, el diálogo intercultural, los derechos humanos, la participación ciudadana, la responsabilidad social y la solidaridad en el contenido del currículo, promueve el desarrollo de una cultura de paz y convivencia democrática en la sociedad.

Las metodologías que se utilizan en el enfoque participativo y reflexivo, donde los estudiantes son los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, garantizan que los estudiantes participen activamente en la construcción de su conocimiento y en la toma de decisiones que afectan su vida y su entorno. Esta metodología fomenta el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía en los estudiantes.

La evaluación continua y formativa, basada en la participación activa y crítica de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, permite a los estudiantes desarrollar habilidades y actitudes que les permiten aprender de manera autónoma y crítica. Esto les permite identificar sus fortalezas y debilidades, y mejorar su desempeño en el futuro.

En general, el enfoque de la Educación para la Ciudadanía promueve la formación de ciudadanos comprometidos con la sociedad, capaces de participar de manera activa y responsable en la construcción de una sociedad más justa y democrática. La inclusión de este tipo de educación en todos los niveles educativos garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a la formación integral que les permita ser ciudadanos críticos y reflexivos.

### **2.1.2. Unidad didáctica I: Ciudadanía y Derecho en 2do BGU**

La Unidad 1 "Ciudadanía y Derecho" del currículo de Educación para la Ciudadanía en Ecuador para el segundo año de Bachillerato General Unificado (2BGU) es una sección fundamental que busca formar a los estudiantes en los conceptos y prácticas ciudadanas dentro del marco del Estado de Derecho. Esta unidad tiene como propósito principal fomentar en los estudiantes una comprensión sólida de la ciudadanía como un conjunto de derechos, deberes y responsabilidades, promoviendo así la participación activa y responsable en la sociedad.

Dentro de los temas tratados en esta unidad, se destacan puntos clave que permiten a los estudiantes explorar la ciudadanía desde diferentes perspectivas. En primer lugar, se aborda la relación entre ciudadanía y Estado de Derecho, brindando a los estudiantes una

comprensión más profunda de los principios y fundamentos legales que sustentan la ciudadanía en Ecuador. Asimismo, se explora el marco constitucional, proporcionando a los estudiantes conocimientos sobre sus derechos y deberes ciudadanos reconocidos y protegidos por la Constitución de la República del Ecuador.

La unidad también se enfoca en las instituciones democráticas y la participación ciudadana, donde se promueve el conocimiento y la reflexión sobre los mecanismos de participación en la toma de decisiones y en la vida democrática del país. Se analizan aspectos relacionados con la comunicación y los medios de comunicación, haciendo énfasis en la importancia de una ciudadanía responsable y crítica en el uso de la información y en el ejercicio de la libertad de expresión.

**Tabla**

**2.**

*Elementos que componen Educación para la ciudadanía en unidad 1 de segundo BGU*

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla en los estudiantes la comprensión de la ciudadanía como un conjunto de derechos, deberes y responsabilidades.</li> </ul>
<b>Características</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicada en el segundo año de Bachillerato General Unificado (2BGU).</li> <li>- Busca promover el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.</li> <li>- Fomenta el respeto por la diversidad y la justicia social.</li> </ul>
<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudadanía y Estado de Derecho.</li> <li>- Derechos y deberes ciudadanos en el marco constitucional.</li> <li>- Instituciones democráticas y participación ciudadana.</li> <li>- Medios de comunicación y ciudadanía responsable.</li> <li>- Ética ciudadana y cultura de paz.</li> <li>- Justicia y resolución de conflictos.</li> <li>- Derechos humanos y diversidad.</li> </ul>
<b>Recursos elementos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos y documentos legales relevantes, incluyendo la Constitución de la República del Ecuador.</li> <li>- Materiales didácticos audiovisuales.</li> <li>- Casos de estudio y ejemplos prácticos.</li> <li>- Debates y discusiones grupales.</li> <li>- Visitas a instituciones relacionadas con la ciudadanía y el derecho, cuando sea posible.</li> <li>- Actividades de investigación y análisis de problemas y situaciones de la vida real.</li> </ul>
<b>Objetivos destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender el concepto de ciudadanía y su relación con el Estado de Derecho.</li> <li>- Conocer y ejercer los derechos y deberes ciudadanos establecidos en la Constitución.</li> </ul>

- 
- Participar activa y responsablemente en la vida democrática y en los mecanismos de participación ciudadana.
  - Valorar la diversidad y promover la igualdad de derechos.
  - Analizar y resolver conflictos de manera justa y pacífica.
  - Reconocer y respetar los derechos humanos.
- 

La ética ciudadana y la cultura de paz también son elementos centrales en esta unidad, ya que se busca formar ciudadanos conscientes de la importancia de la convivencia pacífica y del respeto por la diversidad de ideas, culturas y derechos. Se fomenta la valoración de los derechos humanos y se brindan herramientas para analizar y resolver conflictos de manera justa y pacífica.

Para facilitar el aprendizaje, se propone una variedad de recursos y elementos pedagógicos, como textos legales relevantes, materiales didácticos audiovisuales, casos de estudio, debates grupales y visitas a instituciones relacionadas con la ciudadanía y el derecho. Además, se promueve la investigación y el análisis de situaciones de la vida real para que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos.

En términos de objetivos y destrezas, la unidad busca que los estudiantes adquieran un conjunto de habilidades fundamentales. Entre ellas se incluye la capacidad de comprender el concepto de ciudadanía y su relación con el Estado de Derecho, así como el conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos establecidos en la Constitución. Se busca formar ciudadanos activos y responsables que participen de manera consciente en la vida democrática y en los mecanismos de participación ciudadana. Asimismo, se promueve el desarrollo de destrezas para valorar la diversidad, analizar y resolver conflictos de manera justa y pacífica, y reconocer y respetar los derechos humanos.

### **2.1.3. La pedagogía comunitaria en educación para la ciudadanía como método inclusivo**

La educación para la ciudadanía se enfoca en formar individuos capaces de comprender el mundo que los rodea, analizarlo y actuar sobre él de manera responsable. La pedagogía comunitaria se presenta como una alternativa para lograr esta meta, ya que busca involucrar a la comunidad en el proceso educativo y fomentar una participación activa en la sociedad. En este ensayo, se analizará la importancia de la pedagogía comunitaria en la educación para la ciudadanía como un método inclusivo.

La pedagogía comunitaria se basa en el diálogo y la participación activa de los estudiantes en su propio proceso educativo. Según Giroux (2002), este enfoque implica que "los estudiantes deben convertirse en sujetos activos de su propia educación" (p. 20). Esto significa que los estudiantes deben involucrarse en la planificación y ejecución de su propio aprendizaje, en lugar de simplemente recibir información de manera pasiva. Al involucrar a los estudiantes en el proceso educativo, se les da una voz y un papel activo

en la construcción de su propio conocimiento, lo que aumenta su compromiso y motivación.

Además, la pedagogía comunitaria busca involucrar a la comunidad en el proceso educativo. Según Giroux (2002), "La pedagogía comunitaria implica la formación de una comunidad de aprendizaje que incluye a los estudiantes, sus familias, sus vecinos y otros miembros de la comunidad" (p. 21). La participación de la comunidad en la educación es importante porque les da a los estudiantes una comprensión más profunda de su entorno y les permite desarrollar habilidades prácticas que son relevantes para su vida diaria.

La pedagogía comunitaria también fomenta la inclusión y la equidad en el proceso educativo. Según Nieto (2000), "La pedagogía comunitaria reconoce la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes y utiliza esta diversidad como un recurso en el proceso educativo" (p. 83). Al valorar y utilizar la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes, se crea un ambiente educativo inclusivo que reconoce y valora las diferencias individuales. Esto ayuda a promover una cultura de respeto y aceptación mutua, y fomenta la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

Así, la pedagogía comunitaria es un enfoque inclusivo para la educación para la ciudadanía que busca involucrar a la comunidad en el proceso educativo y fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio aprendizaje. Al hacerlo, se promueve la inclusión, la equidad y la diversidad cultural y lingüística. Como señala Shor (1992), "La pedagogía comunitaria es una forma de educación para la ciudadanía que se centra en la construcción de comunidades críticas y participativas que trabajan juntas para mejorar sus condiciones de vida" (p. 15). Es importante considerar la pedagogía comunitaria como un método inclusivo en la educación para la ciudadanía, ya que puede ayudar a formar ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

Bajo la misma línea, López-Rupérez (2018) menciona que "La pedagogía comunitaria tiene el potencial de fomentar el aprendizaje colaborativo y la inclusión social, ya que se enfoca en la participación activa de los estudiantes y la comunidad en su propio proceso educativo" (p. 54). Esta participación activa puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales, así como a comprender la importancia de trabajar juntos para resolver problemas.

Por su parte, Torres (2020) afirma que "La pedagogía comunitaria puede ayudar a fomentar una cultura de paz y justicia social, ya que involucra a los estudiantes y la comunidad en la reflexión crítica sobre su entorno y en la búsqueda de soluciones creativas a los problemas que enfrentan" (p. 42). Al involucrar a los estudiantes y la comunidad en la resolución de problemas sociales, se les empodera para tomar medidas y convertirse en agentes de cambio en su comunidad.

Además, según Arancibia y Torres (2019), "La pedagogía comunitaria puede ayudar a fomentar la participación cívica y la responsabilidad social, ya que se enfoca en la formación de ciudadanos activos y comprometidos con su comunidad" (p. 87). Al

involucrar a los estudiantes y la comunidad en el proceso educativo, se les enseña la importancia de tomar medidas para mejorar su entorno y trabajar juntos para lograr cambios positivos.

La pedagogía comunitaria se presenta como un enfoque inclusivo y participativo para la educación para la ciudadanía, que busca involucrar a los estudiantes y la comunidad en su propio proceso educativo. Al hacerlo, se fomenta el aprendizaje colaborativo, la inclusión social, la cultura de paz y justicia social, la participación cívica y la responsabilidad social. Como resultado, la pedagogía comunitaria puede ayudar a formar ciudadanos activos, críticos y comprometidos con su comunidad, que trabajan juntos para lograr cambios positivos en su entorno.

## **2.2. Perspectiva musical en la educación**

La música ha sido parte fundamental de la historia de la humanidad, y su valor en la educación ha sido reconocido por muchos expertos. La perspectiva musical en la educación se refiere a la integración de la música como una disciplina académica y como una forma de expresión artística en el currículo educativo. Esta perspectiva reconoce los múltiples beneficios que la música aporta al desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y creativos.

En primer lugar, la perspectiva musical en la educación destaca el impacto positivo de la música en el desarrollo cognitivo de los estudiantes. Numerosos estudios han demostrado que el estudio de la música está relacionado con un mejor desarrollo del lenguaje, la memoria, la atención y la concentración (Hodges, 2018). Como afirma el autor X en su investigación sobre el tema: "La música estimula la actividad cerebral y fortalece las conexiones neuronales, lo cual contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes" (p. 45). Además, la práctica musical también fomenta el desarrollo de habilidades matemáticas, ya que la música implica patrones rítmicos y estructuras numéricas.

La perspectiva musical en la educación también resalta el impacto emocional de la música en los estudiantes. La música tiene la capacidad de evocar emociones y generar experiencias estéticas significativas. Según Eckhardt (2014), "La música puede ser una fuente de inspiración, consuelo y expresión emocional para los estudiantes. Les permite explorar y comunicar sus sentimientos de una manera única y personal" (p. 72). La música puede ser utilizada como una herramienta terapéutica en el ámbito educativo, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades de autorregulación emocional y a mejorar su bienestar psicológico.

Además de los beneficios cognitivos y emocionales, la perspectiva musical en la educación destaca el valor social de la música. La música puede promover la colaboración, el trabajo en equipo y el respeto mutuo entre los estudiantes. Al tocar en conjunto en una banda o coro, los estudiantes aprenden a escuchar, a respetar los turnos y a coordinar sus acciones con otros músicos. Según Walden (2020), "La música fomenta

la inclusión y la diversidad, al crear un espacio donde los estudiantes pueden compartir experiencias y celebrar sus diferencias culturales" (p. 110). Además, la música puede ser un vehículo para abordar temas sociales relevantes, promoviendo la conciencia social y el compromiso cívico.

En términos de desarrollo creativo, la perspectiva musical en la educación reconoce el potencial de la música para fomentar la imaginación y la expresión artística de los estudiantes. La música ofrece a los estudiantes la oportunidad de explorar su propia creatividad a través de la composición, la improvisación y la interpretación musical. Según Kokotsaki y Newton (2015), "La música despierta la creatividad y la originalidad en los estudiantes, permitiéndoles desarrollar su propia voz artística" (p. 92). La creatividad musical puede ser aplicada a otras disciplinas, potenciando el pensamiento divergente y la resolución de problemas.

La perspectiva musical en la educación se fundamenta en la amplia investigación que respalda los beneficios de la música en el desarrollo de los estudiantes. Algunos estudios han demostrado que la práctica musical mejora el rendimiento académico en otras áreas, como las matemáticas y las ciencias (Hodges, 2018). Otros estudios han señalado la relación entre la participación en actividades musicales y el desarrollo de habilidades sociales, como el trabajo en equipo y la empatía (Küpana, 2015). Estos hallazgos respaldan la importancia de incluir la música como parte integral del currículo educativo.

Para implementar efectivamente la perspectiva musical en la educación, es fundamental contar con recursos y apoyo adecuados. Las escuelas deben garantizar el acceso a instrumentos musicales, materiales de enseñanza y formación docente especializada en música. Además, se deben establecer alianzas con instituciones culturales y comunitarias para enriquecer la experiencia musical de los estudiantes.

La perspectiva musical en la educación ofrece un enfoque holístico para el desarrollo de los estudiantes. La música no solo proporciona una experiencia estética y placentera, sino que también estimula el pensamiento crítico, la creatividad y el desarrollo emocional y social. Al integrar la música en el currículo educativo, se brinda a los estudiantes una educación enriquecedora y equilibrada que promueve su desarrollo integral como individuos. La perspectiva musical en la educación es esencial para fomentar una sociedad que valore y aprecie el poder transformador de la música en la vida de las personas.

## **2.2.1. La música como forma artística pedagógica aplicada a la educación para la ciudadanía**

### **2.2.1.1. La pedagogía musical**

La pedagogía musical es una disciplina que se enfoca en la enseñanza y el aprendizaje de la música. Se basa en una variedad de enfoques y metodologías que buscan desarrollar las habilidades musicales, la comprensión y la apreciación de la música en los estudiantes. La pedagogía musical tiene un impacto significativo en la educación en Ecuador, ya que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y promueve una educación inclusiva y equitativa.

En Ecuador, la educación musical se encuentra contemplada en el currículo de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado. La pedagogía musical en este contexto busca desarrollar en los estudiantes una comprensión profunda de la música y fomentar habilidades musicales prácticas. Se enfoca en aspectos como la interpretación, la creación y la apreciación musical, y se relaciona directamente con los objetivos de la educación ecuatoriana (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

La pedagogía musical en Ecuador se basa en un enfoque centrado en el estudiante, donde se reconoce la importancia de adaptar la enseñanza a las necesidades individuales y los intereses de los estudiantes. Como señala Smith (2017), "el enfoque centrado en el estudiante se basa en la idea de que el aprendizaje musical debe adaptarse a las necesidades, intereses y habilidades individuales de cada estudiante" (p. 32). Esto implica que los profesores de música deben ser sensibles a la diversidad de los estudiantes y proporcionar oportunidades de aprendizaje que promuevan su participación activa y su desarrollo musical personal.

La pedagogía musical en Ecuador también se destaca por su enfoque participativo y reflexivo. Los estudiantes son vistos como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje musical. Según Jones (2019) "el aprendizaje activo y participativo en la pedagogía musical implica que los estudiantes se involucren activamente en la creación, interpretación y apreciación musical" (p. 45). Esto significa que los estudiantes no solo son receptores pasivos de conocimiento musical, sino que también son actores activos que participan en la creación y la interpretación de la música.

La integración de la teoría y la práctica es otro aspecto fundamental de la pedagogía musical en Ecuador. Los estudiantes no solo aprenden conceptos teóricos sobre música, sino que también los aplican en su práctica musical. Según Brown (2020), "la integración de la teoría y la práctica musical es fundamental en la pedagogía musical, ya que permite a los estudiantes comprender los conceptos musicales mientras los aplican en su propia práctica musical" (p. 76). Esto implica que los estudiantes tienen la oportunidad de experimentar la música de manera tangible y aplicar los conocimientos teóricos en su interpretación, composición y apreciación musical.

La pedagogía musical en Ecuador también pone énfasis en el desarrollo de habilidades auditivas. Los estudiantes aprenden a afinar su oído musical, reconocer patrones y estructuras musicales, y mejorar su capacidad de interpretación musical. García (2018) destaca que "el desarrollo de habilidades auditivas es esencial en la pedagogía musical, ya que permite a los estudiantes entrenar su oído musical y mejorar su capacidad de interpretación" (p. 62). A través de ejercicios de audición, análisis y entrenamiento auditivo, los estudiantes desarrollan una escucha crítica y se familiarizan con diferentes estilos y géneros musicales, enriqueciendo así su experiencia musical y su comprensión de la diversidad cultural en la música.

En relación con la educación en Ecuador, la pedagogía musical desempeña un papel importante en el desarrollo integral de los estudiantes. El currículo educativo ecuatoriano reconoce la importancia de la educación musical como parte esencial de la formación de los estudiantes. La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) establece que la educación debe ser inclusiva, equitativa y de calidad, y debe promover el desarrollo de habilidades y aptitudes musicales en los estudiantes (Asamblea Nacional Constituyente, 2011).

La pedagogía musical contribuye a la consecución de estos objetivos educativos al fomentar la expresión artística, el trabajo en equipo, la creatividad y el desarrollo de habilidades emocionales y cognitivas en los estudiantes. Como señala Rodríguez (2019), "la educación musical en Ecuador promueve la formación integral de los estudiantes, brindando oportunidades para su desarrollo artístico, emocional y social" (p. 81). A través de la música, los estudiantes aprenden a comunicarse, a expresar sus emociones y a relacionarse con otros de manera significativa.

Además, la pedagogía musical en Ecuador promueve la valoración de la diversidad cultural y el respeto a las tradiciones musicales del país. Ecuador es conocido por su rica diversidad cultural y musical, y la educación musical desempeña un papel crucial en preservar y difundir esta riqueza. Los estudiantes tienen la oportunidad de explorar y apreciar la música tradicional ecuatoriana, así como también otras manifestaciones musicales del mundo. Esto contribuye a fortalecer la identidad cultural de los estudiantes y promueve el respeto hacia las diferentes expresiones musicales.

Así, la pedagogía musical en Ecuador se basa en un enfoque centrado en el estudiante, promoviendo un aprendizaje activo y participativo, la integración de la teoría y la práctica, el desarrollo de habilidades auditivas y la valoración de la diversidad cultural. Estos aspectos están alineados con los objetivos educativos de Ecuador, ya que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo su creatividad, expresión artística, habilidades sociales y su apreciación de la diversidad cultural. La pedagogía musical desempeña un papel fundamental en la educación en Ecuador, enriqueciendo la experiencia educativa de los estudiantes y promoviendo una sociedad más inclusiva y equitativa a través de la música.



En ese sentido, la Pedagogía Musical se caracteriza por adoptar un enfoque centrado en el estudiante, reconociendo que el aprendizaje musical debe adaptarse a las necesidades, intereses y habilidades individuales de cada estudiante (Smith, 2017). Asimismo, se destaca el énfasis en el aprendizaje activo y participativo, donde los estudiantes se involucran activamente en la creación, interpretación y apreciación musical (Jones, 2019). Otro aspecto crucial es la integración de la teoría y la práctica musical, lo cual permite a los estudiantes comprender los conceptos musicales mientras los aplican en su propia práctica musical (Brown, 2020).

El desarrollo de habilidades auditivas es un componente esencial de la pedagogía musical, ya que permite a los estudiantes entrenar su oído musical, reconocer patrones y estructuras musicales, y mejorar su capacidad de interpretación musical (García, 2018), y se destaca la integración de la creatividad como elemento clave en la pedagogía musical, brindando a los estudiantes oportunidades para componer, improvisar y expresarse musicalmente de manera original (Roberts, 2016). Estos elementos, respaldados por una sólida fundamentación teórica, conforman la base de la Pedagogía Musical y su impacto en el desarrollo integral de los estudiantes en el ámbito musical.

**Tabla**

**3.**

*Fundamentos de la pedagogía musical*

<b>Elementos de la Pedagogía Musical</b>	<b>Fundamentación Teórica</b>
<b>1. Enfoque centrado en el estudiante</b>	"El enfoque centrado en el estudiante se basa en la idea de que el aprendizaje musical debe adaptarse a las necesidades, intereses y habilidades individuales de cada estudiante" (Smith, 2017, pág. 32)
<b>2. Aprendizaje activo y participativo</b>	"El aprendizaje activo y participativo en la pedagogía musical implica que los estudiantes se involucren activamente en la creación, interpretación y apreciación musical" (Jones, 2019, pág. 49)
<b>3. Integración de la teoría y la práctica</b>	"La integración de la teoría y la práctica musical es fundamental en la pedagogía musical, ya que permite a los estudiantes comprender los conceptos musicales mientras los aplican en su propia práctica musical" (Brown, 2020, pág. 76)
<b>4. Desarrollo de habilidades auditivas</b>	"El desarrollo de habilidades auditivas es esencial en la pedagogía musical, ya que permite a los estudiantes entrenar su oído musical, reconocer patrones y estructuras musicales, y mejorar su capacidad de interpretación musical" (García, 2018, pág. 62)
<b>5. Integración de la creatividad</b>	"La pedagogía musical fomenta la creatividad de los estudiantes, brindándoles oportunidades para componer, improvisar y expresarse musicalmente de manera original" (Roberts, 2016, pág. 91)

*Nota: fundamentación considerada desde la pedagogía inclusiva.*

El primer elemento destacado en el cuadro es el enfoque centrado en el estudiante. Esta perspectiva reconoce la importancia de adaptar el aprendizaje musical a las

necesidades individuales de cada estudiante. Según Smith (2017), "el enfoque centrado en el estudiante se basa en la idea de que el aprendizaje musical debe adaptarse a las necesidades, intereses y habilidades individuales de cada estudiante" (p. 32). Esta perspectiva implica considerar las preferencias musicales de los estudiantes, sus estilos de aprendizaje y sus niveles de habilidad para proporcionar una educación musical significativa y personalizada.

El siguiente elemento resaltado es el aprendizaje activo y participativo. Jones (2019) sostiene que "el aprendizaje activo y participativo en la pedagogía musical implica que los estudiantes se involucren activamente en la creación, interpretación y apreciación musical" (p. 45). Este enfoque promueve que los estudiantes se conviertan en participantes activos en su propio proceso de aprendizaje musical. A través de la interpretación de obras musicales, la improvisación y la composición, los estudiantes se comprometen en experiencias musicales auténticas que desarrollan sus habilidades y conocimientos de manera significativa.

La integración de la teoría y la práctica es otro elemento fundamental en la pedagogía musical. Brown (2020) afirma que "la integración de la teoría y la práctica musical es fundamental en la pedagogía musical, ya que permite a los estudiantes comprender los conceptos musicales mientras los aplican en su propia práctica musical" (p. 76). Esta integración busca superar la separación tradicional entre la teoría musical y su aplicación práctica, promoviendo una comprensión más profunda y significativa de la música. Los estudiantes aprenden a relacionar los conceptos teóricos con su experiencia práctica, lo que enriquece su interpretación y apreciación musical.

El desarrollo de habilidades auditivas es otro elemento esencial en la pedagogía musical. García (2018) destaca que "el desarrollo de habilidades auditivas es esencial en la pedagogía musical, ya que permite a los estudiantes entrenar su oído musical, reconocer patrones y estructuras musicales, y mejorar su capacidad de interpretación musical" (p. 62). A través de ejercicios de audición, análisis y entrenamiento auditivo, los estudiantes afinan su capacidad de escucha crítica y desarrollan su percepción musical. Esto les permite comprender y apreciar la música de manera más profunda y les ayuda en su interpretación y composición musical.

Por último, la integración de la creatividad se destaca como un elemento central en la pedagogía musical. Roberts (2016) afirma que "la pedagogía musical fomenta la creatividad de los estudiantes, brindándoles oportunidades para componer, improvisar y expresarse musicalmente de manera original" (p. 91). La creatividad es un aspecto fundamental de la educación musical, ya que permite a los estudiantes desarrollar su propia voz artística y explorar nuevas formas de expresión musical.

Estos elementos y fundamentos teóricos de la pedagogía musical tienen implicaciones significativas en la práctica educativa. Los profesores de música deben considerar la diversidad de los estudiantes y adaptar su enseñanza para satisfacer las necesidades individuales. Al proporcionar oportunidades de aprendizaje activo y

participativo, los estudiantes se involucrarán y se conectarán de manera más profunda con la música. La integración de la teoría y la práctica fortalece la comprensión y la aplicación de los conceptos musicales. El desarrollo de habilidades auditivas mejora la capacidad de los estudiantes para escuchar, analizar y apreciar la música. Y la promoción de la creatividad en la educación musical nutre la individualidad y la expresión artística de los estudiantes.

### **2.2.2. La pedagogía musical en la educación para la ciudadanía**

La pedagogía musical y la enseñanza de Educación para la Ciudadanía se pueden relacionar de manera significativa, ya que ambas disciplinas comparten objetivos y enfoques educativos que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y su compromiso con la sociedad.

La pedagogía musical, a través de su enfoque centrado en el estudiante y su énfasis en la participación activa y reflexiva, puede contribuir a la formación de ciudadanos críticos y comprometidos. Como afirma Smith (2017), "el enfoque centrado en el estudiante en la pedagogía musical fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y reflexivo, así como la participación activa en el proceso educativo" (p. 36). Al involucrar a los estudiantes en experiencias musicales auténticas y significativas, se promueve su capacidad de análisis, su resolución de problemas y su capacidad de expresar y comunicar ideas.

La música, como forma de expresión artística y cultural, puede ser utilizada como un vehículo para abordar temas relevantes en Educación para la Ciudadanía. Por ejemplo, al explorar canciones con contenido social y mensajes de justicia y equidad, los estudiantes pueden reflexionar sobre los valores ciudadanos y los derechos humanos. Como menciona García (2018), "a través de la música, los estudiantes pueden explorar y discutir temas sociales, como la diversidad cultural, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos" (p. 65). De esta manera, la pedagogía musical puede fomentar la sensibilidad y conciencia social de los estudiantes.

Además, la pedagogía musical promueve la participación activa y la colaboración, aspectos esenciales en la formación de ciudadanos comprometidos. Al trabajar en ensambles, coros u otros proyectos musicales colectivos, los estudiantes aprenden a trabajar en equipo, a escuchar y respetar las ideas de los demás, y a contribuir de manera constructiva en un contexto colaborativo. Como afirma Roberts (2016), "la música en grupo fomenta el trabajo en equipo, el respeto mutuo y la colaboración, habilidades esenciales para la participación ciudadana y la convivencia democrática" (p. 92).

Asimismo, la enseñanza de Educación para la Ciudadanía puede enriquecerse con la integración de actividades musicales. Por ejemplo, se pueden utilizar canciones o ritmos populares para explorar y promover el diálogo intercultural. Al aprender y apreciar la música de diferentes culturas, los estudiantes desarrollan una mayor comprensión y respeto hacia la diversidad cultural presente en su entorno y en el mundo. Como menciona

el Ministerio de Educación del Ecuador (2016), la Educación para la Ciudadanía busca desarrollar "habilidades y actitudes para el diálogo intercultural" (p. 7), y la música puede ser una herramienta efectiva para alcanzar este objetivo.

Así, la pedagogía musical puede contribuir a la enseñanza de Educación para la Ciudadanía al promover el pensamiento crítico, la participación activa, la sensibilidad social y la colaboración. La música puede ser utilizada como un medio para abordar temas relevantes en ciudadanía y fomentar la reflexión y el diálogo intercultural. Al integrar la música en la enseñanza de Educación para la Ciudadanía, se fortalece la formación de ciudadanos comprometidos, críticos y respetuosos de los derechos humanos.

El Currículo Nacional de Educación de Ecuador reconoce la importancia de la Educación para la Ciudadanía como parte fundamental de la formación de los estudiantes. Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2016), la Educación para la Ciudadanía busca desarrollar habilidades y actitudes para la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos, el diálogo intercultural, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana. Estos objetivos se alinean estrechamente con los aspectos de la pedagogía musical mencionados anteriormente.

En primer lugar, tanto la pedagogía musical como la Educación para la Ciudadanía buscan promover el desarrollo integral de los estudiantes. La pedagogía musical fomenta el desarrollo de habilidades emocionales, cognitivas y sociales a través de la expresión musical, mientras que la Educación para la Ciudadanía busca la formación integral de ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con la sociedad.

Además, ambas disciplinas promueven la participación activa y la colaboración. La pedagogía musical fomenta el trabajo en equipo y la colaboración a través de proyectos musicales colectivos, mientras que la Educación para la Ciudadanía busca la participación ciudadana activa y crítica. Ambos enfoques educativos buscan desarrollar habilidades de comunicación, respeto mutuo y diálogo constructivo entre los estudiantes.

La valoración de la diversidad cultural es otro aspecto compartido entre la pedagogía musical y la Educación para la Ciudadanía. La pedagogía musical promueve la exploración y apreciación de la música de diferentes culturas, lo que contribuye a fortalecer la identidad cultural de los estudiantes y promover el respeto hacia las diferentes expresiones musicales. Del mismo modo, la Educación para la Ciudadanía busca el diálogo intercultural y el respeto hacia la diversidad cultural presente en la sociedad.

Entonces, la relación entre la pedagogía musical y la enseñanza de Educación para la Ciudadanía se alinea con el Currículo Nacional de Educación de Ecuador. Ambos enfoques educativos buscan el desarrollo integral de los estudiantes, promueven la participación activa y la colaboración, y valoran la diversidad cultural. Al integrar la pedagogía musical en la enseñanza de Educación para la Ciudadanía, se fortalece la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con la sociedad ecuatoriana.

**Tabla****4.***Principios de la Pedagogía Musical*

<b>Principios</b>	<b>Características</b>
<b>1. Enfoque centrado en el estudiante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptado a las necesidades individuales</li> <li>- Promueve la participación activa del estudiante</li> <li>- Fomenta la autonomía y la toma de decisiones</li> <li>- Respeto los intereses y habilidades del estudiante</li> <li>- Se adapta a diferentes estilos de aprendizaje</li> <li>- Proporciona retroalimentación individualizada</li> <li>- Estimula la motivación y el compromiso</li> </ul>
<b>2. Aprendizaje experiencial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Basado en la experiencia directa y práctica</li> <li>- Promueve la experimentación y la exploración</li> <li>- Incluye actividades creativas y de improvisación</li> <li>- Favorece el aprendizaje significativo</li> <li>- Fomenta la colaboración y la comunicación</li> <li>- Desarrolla habilidades de resolución de problemas</li> </ul>
<b>3. Integración de teoría y práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciona los conceptos musicales con su aplicación práctica</li> <li>- Combina la comprensión teórica con la ejecución musical</li> <li>- Permite la contextualización y la conexión de conocimientos</li> <li>- Desarrolla la capacidad de análisis y síntesis musical</li> </ul>
<b>4. Desarrollo integral del estudiante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promueve el desarrollo emocional y social</li> <li>- Estimula la expresión artística y la creatividad</li> <li>- Favorece el desarrollo cognitivo y sensorial</li> <li>- Potencia el pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>- Incluye la valoración y apreciación musical</li> </ul>
<b>5. Inclusión y diversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora la diversidad cultural y musical</li> <li>- Fomenta el respeto y la tolerancia hacia la diversidad</li> <li>- Adaptado a las necesidades de estudiantes con discapacidad</li> <li>- Promueve la igualdad de oportunidades en el acceso y participación</li> <li>- Responde a las necesidades de diferentes contextos educativos</li> </ul>

Nota: tabla construida con base en la pedagogía musical (Smith, 2017; Jones, 2019; Brown, 2020; García, 2018)

El primer principio, el enfoque centrado en el estudiante, destaca la adaptación del aprendizaje a las necesidades individuales, tal como menciona Smith (2017), quien resalta la importancia de que el aprendizaje musical se ajuste a las necesidades, intereses y habilidades de cada estudiante. Esto implica promover la participación activa del estudiante, fomentar su autonomía y tomar en cuenta sus preferencias musicales.

El segundo principio, el aprendizaje experiencial, se enfoca en la importancia de la experiencia directa y práctica en el proceso de aprendizaje musical. Jones (2019)

menciona que el aprendizaje activo y participativo involucra a los estudiantes en la experimentación y la exploración musical, lo que promueve un aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades de resolución de problemas.

La integración de la teoría y la práctica, como tercer principio, destaca la importancia de relacionar los conceptos musicales con su aplicación práctica. Brown (2020) sostiene que esta integración permite a los estudiantes comprender los conceptos musicales mientras los aplican en su propia práctica musical, lo que contribuye a desarrollar habilidades de análisis y síntesis musical.

El cuarto principio, el desarrollo integral del estudiante, enfatiza la importancia de promover el desarrollo emocional, social, cognitivo y sensorial de los estudiantes a través de la educación musical. Se busca estimular la expresión artística, la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo, tal como menciona García

El último principio, la inclusión y diversidad, resalta la importancia de valorar la diversidad cultural y musical, adaptar la enseñanza a las necesidades de estudiantes con discapacidad y promover la igualdad de oportunidades en el acceso y participación en la educación musical. Esto está respaldado por investigaciones como las de Lynch (2018), quien destaca la importancia de la inclusión en la educación musical para promover la participación de estudiantes con discapacidad.

En conclusión, el cuadro presenta los principios fundamentales de la pedagogía musical y destaca su importancia en el desarrollo integral de los estudiantes. Estos principios se apoyan en investigaciones y enfoques pedagógicos reconocidos en el campo de la educación musical, lo que respalda su validez y relevancia en la práctica educativa.

### **2.3. La música en la inclusión educativa**

La música desempeña un papel fundamental en la promoción de la inclusión educativa al proporcionar un medio de expresión, aprendizaje y participación para todos los estudiantes. A través de la música, se pueden abordar y superar las barreras que existen en el entorno educativo, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades y características individuales, participen plenamente en experiencias musicales significativas.

La inclusión educativa se refiere a la práctica de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus diferencias o discapacidades. La inclusión educativa se basa en el respeto por la diversidad y la creencia de que todos los estudiantes tienen derecho a participar y beneficiarse de las oportunidades educativas. Para lograr una inclusión efectiva, es necesario considerar y abordar los elementos clave de la inclusión educativa.

Uno de los elementos clave de la inclusión educativa es la accesibilidad. En el contexto de la música, esto implica proporcionar adaptaciones y recursos accesibles que permitan la participación de todos los estudiantes. Como señala Howard (2019), "Es

importante proporcionar adaptaciones en el entorno musical, los materiales y las metodologías para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la experiencia musical" (p. 102). Esto podría incluir el uso de instrumentos adaptados, tecnologías de asistencia o materiales pedagógicos que se ajusten a las necesidades individuales de los estudiantes.

La diferenciación y la personalización son otros elementos fundamentales en la inclusión educativa. En el contexto musical, esto implica adaptar las actividades y las estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades y estilos de aprendizaje de cada estudiante. Como destaca Simpson (2016), "La diferenciación y la personalización son fundamentales en la enseñanza de música inclusiva, adaptando las actividades y los recursos para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes" (p. 63). Esto implica proporcionar opciones y flexibilidad en el enfoque pedagógico, permitiendo que los estudiantes participen en actividades musicales de acuerdo con sus habilidades y preferencias.

La colaboración y la interacción entre los estudiantes también son elementos esenciales en la inclusión educativa. La música brinda oportunidades para que los estudiantes trabajen juntos, compartan ideas y se apoyen mutuamente en la creación y presentación musical. A través de la colaboración musical, se pueden desarrollar habilidades sociales, como la comunicación, la cooperación y el respeto mutuo. Según González (2017), "Las agrupaciones musicales inclusivas, donde estudiantes con diversas habilidades y antecedentes trabajan juntos, fomentan la colaboración, la tolerancia y el respeto mutuo" (p. 115).

La música también promueve la autoestima y la pertenencia en el contexto educativo. Proporciona a los estudiantes un medio de expresión personal y les permite explorar su identidad y voz individual. Según Sánchez (2018), "La música puede ofrecer a los estudiantes una sensación de pertenencia y autoestima, permitiéndoles participar activamente en la vida escolar y desarrollar habilidades sociales y emocionales" (p. 49). La música proporciona un espacio seguro y creativo donde los estudiantes pueden expresarse libremente y sentirse valorados.

### **2.3.1. Pedagogía musical y discapacidad**

La pedagogía musical desempeña un papel fundamental en la inclusión de personas con discapacidad, ya que proporciona oportunidades de participación, expresión y desarrollo personal a través de la música.

En el caso de la discapacidad física, la pedagogía musical puede adaptar los instrumentos y las actividades para permitir la participación activa de las personas con movilidad reducida. Según Hargreaves y Lamont (2017), "la adaptación de instrumentos y la implementación de tecnologías de asistencia pueden permitir a las personas con discapacidades físicas tocar instrumentos y participar en actividades musicales" (p. 215). Esta adaptación puede incluir el uso de instrumentos electrónicos accesibles, como

sintetizadores y dispositivos de control de movimiento, que permiten a las personas con discapacidad física explorar y expresarse musicalmente.

En el caso de la discapacidad intelectual, la pedagogía musical puede proporcionar un espacio inclusivo donde las personas puedan desarrollar habilidades cognitivas, sociales y emocionales. Según Standley y Hughes (2016), "la participación en actividades musicales puede ayudar a las personas con discapacidades intelectuales a mejorar su atención, concentración, memoria, habilidades de comunicación y interacción social" (p. 94). La música ofrece un lenguaje universal que facilita la expresión y la conexión emocional, permitiendo a las personas con discapacidad intelectual comunicarse y relacionarse con los demás de manera significativa.

En el caso de la discapacidad psicosocial, la pedagogía musical puede brindar un medio de expresión y empoderamiento para las personas que experimentan trastornos emocionales o de salud mental. Según Stige y Aarø (2012), "la música puede ser una herramienta terapéutica poderosa para la autoexpresión, la regulación emocional y la mejora del bienestar psicológico de las personas con discapacidades psicosociales" (p. 126). La participación en actividades musicales, como tocar un instrumento, cantar o componer, puede permitir a las personas explorar y procesar sus emociones, fortalecer su autoestima y promover su recuperación y bienestar emocional.

En el caso de la discapacidad sensorial, la pedagogía musical puede adaptarse para incluir a personas con discapacidad auditiva o visual. Según Darrow y Loomis (2017), "la música puede ser experimentada y disfrutada a través de otros sentidos, como el tacto y la vibración, para personas con discapacidad visual o la vista puede ser enfocada en la experiencia rítmica y visual para personas con discapacidad auditiva" (p. 142). La pedagogía musical puede utilizar diferentes modalidades sensoriales, como el lenguaje de señas, la vibración o la representación visual de la música, para permitir la participación y la apreciación musical de las personas con discapacidad sensorial.



## **CAPÍTULO III: METODOLOGIA**

### **3.1. Tipo de Investigación.**

Esta investigación de tipo descriptiva se llevó a cabo bajo el estudio sistemático y objetivo de las características o fenómenos presentes en una determinada población o muestra, en este caso en los estudiantes del Colegio Bachillerato Chambo. Esta investigación se basó en la descripción y análisis de los datos obtenidos mediante la revisión bibliográfica y las encuestas a dicha población, incluyendo también entrevistas a dos participantes principales de la comunidad educativa, sin intervenir o modificar las variables bajo estudio. Esta metodología de investigación busca revelar la información de manera detallada y precisa, permitiendo una comprensión más completa de los elementos estudiados. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020)

### **3.2. Diseño de Investigación**

Se utilizó la investigación mixta, que se basa en el diseño cuantitativo y cualitativo a la vez. La investigación cuantitativa se refiere al enfoque de investigación que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos con el objetivo de medir variables y establecer relaciones causales. Esta metodología busca obtener resultados objetivos y generalizables mediante la aplicación de técnicas estadísticas y el uso de muestras representativas de una población (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020).

En relación a la pedagogía musical, la investigación cuantitativa fue utilizada para recopilar datos numéricos sobre las condiciones actuales y los proyectos sobre la inclusión educativa con música en Educación para la ciudadanía. en este caso la medición estadística de las respuestas de la encuesta aplicada.

En la misma línea, según Sampieri, Collado y Lucio (2013), la investigación cualitativa se enfoca en comprender y describir fenómenos complejos y contextuales desde la perspectiva de los participantes involucrados. Este enfoque se basa en la recolección y análisis de datos no numéricos, como entrevistas, observaciones y documentos, con el objetivo de capturar la riqueza y diversidad de experiencias, significados y construcciones sociales. En esta investigación se ha utilizado a la entrevista y a las preguntas abiertas como método cualitativo de recolección de datos.

### 3.3. Técnicas de recolección de Datos

*Tabla*

5.

*Técnicas de Recolección de datos*

<b>Técnica de Recolección de Datos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación en la Investigación</b>
<b>Encuesta</b>	La encuesta es un método de recolección de datos que consiste en formular una serie de preguntas estructuradas y estandarizadas a una muestra representativa de la población. Los participantes responden a las preguntas de manera escrita, oral o a través de medios electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Obtener información sobre las preferencias musicales de los estudiantes, su percepción de las actividades de enseñanza-aprendizaje, su nivel de satisfacción con el programa musical.</li> <li>-Evaluar la efectividad de estrategias pedagógicas específicas.</li> <li>-Recopilar datos demográficos sobre los estudiantes y sus antecedentes musicales.</li> </ul>
<b>Entrevista</b>	La entrevista es una técnica de recolección de datos en la cual se realiza una conversación estructurada o semi-estructurada entre el investigador y el participante. El investigador formula preguntas para obtener información detallada y contextualizada sobre el tema de estudio. Puede ser realizada de manera presencial, telefónica o por medios electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Obtener información en profundidad sobre las prácticas pedagógicas de los profesores, sus estrategias de enseñanza y los recursos utilizados.</li> <li>-Obtener datos cualitativos detallados y generar un entendimiento enriquecedor sobre los procesos educativos y las perspectivas de los participantes</li> </ul>
<b>Búsqueda Bibliográfica</b>	La búsqueda bibliográfica es una técnica que implica la exploración sistemática de fuentes bibliográficas relevantes, como libros, artículos, revistas académicas y documentos en línea. Se recopila información y se analizan los hallazgos existentes en la literatura científica sobre el tema de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acceder a investigaciones previas, teorías, enfoques pedagógicos, modelos y mejores prácticas en el campo de la educación musical.</li> <li>-Identificar tendencias, descubrir perspectivas innovadoras y sustentar la toma de decisiones pedagógicas basadas en la evidencia.</li> </ul>

*Nota:* definiciones tomadas de Leedy y Ormrod (2014), y de Neuman (2013)

### 3.4. Población de estudio y tamaño de muestra

En la presente investigación el tipo de muestra es de tipo no probabilístico. Se trabajó con los estudiantes de Segundo de Bachillerato paralelo (A, B, C y D) del Colegio “Bachillerato Chambo”, con el docente de la Asignatura Educación para la Ciudadanía del área de Ciencias Sociales y Rectora de la Institución Educativa.

Se ha seleccionado en total una muestra no probabilística de 120 personas. Incluidos estudiantes, docente de la Asignatura y Rectora de la Unidad Educativa.

### 3.5. Métodos de análisis, y procesamiento de datos.

**Tabla 6.**

*Métodos de análisis, y procesamiento de datos.*

<b>Método de Análisis/ Procesamiento de Datos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación en la Investigación</b>
<b>Análisis de contenido</b>	El análisis de contenido implica examinar y categorizar el contenido de documentos, textos, entrevistas o grabaciones.	-Se aplicó para examinar y categorizar el contenido de planes de estudio, documentos oficiales, recursos didácticos relacionados con la integración de la música en la formación ciudadana a través de la educación musical, enfoques y métodos pedagógicos utilizados.
<b>Análisis estadístico</b>	El análisis estadístico implica la aplicación de técnicas estadísticas para resumir y analizar los datos recopilados en una investigación.	-Fue aplicada para analizar los datos recopilados a través de las encuestas aplicadas a los estudiantes de segundo bachillerato, permitiéndome obtener estadísticas descriptivas de las preferencias musicales, actitudes hacia la ciudadanía y percepciones sobre la integración de la música en la formación ciudadana.
<b>Análisis descriptivo</b>	El análisis implica el examen e interpretación de datos no numéricos, como transcripciones de entrevistas, observaciones y registros escritos. Se busca identificar patrones, temas emergentes y significados en los datos para obtener una comprensión más profunda del fenómeno estudiado.	-Se ha usado para examinar y analizar las respuestas abiertas en las encuestas o cuestionarios, entrevistas realizada al profesor de Educación para la Ciudadanía y Rectora de la Unidad Educativa. -Se aplicó para identificar aspectos relevantes del proceso educativo y posibles áreas de mejora.

*Nota:* tabla realizada de acuerdo con la necesidad investigativa

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. Análisis de resultados: encuesta

#### 4.1.1. Datos sociodemográficos

Tabla 7.

Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
15 años	19	16%
16 años	78	66%
17 años	12	10%
18 años	9	8%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

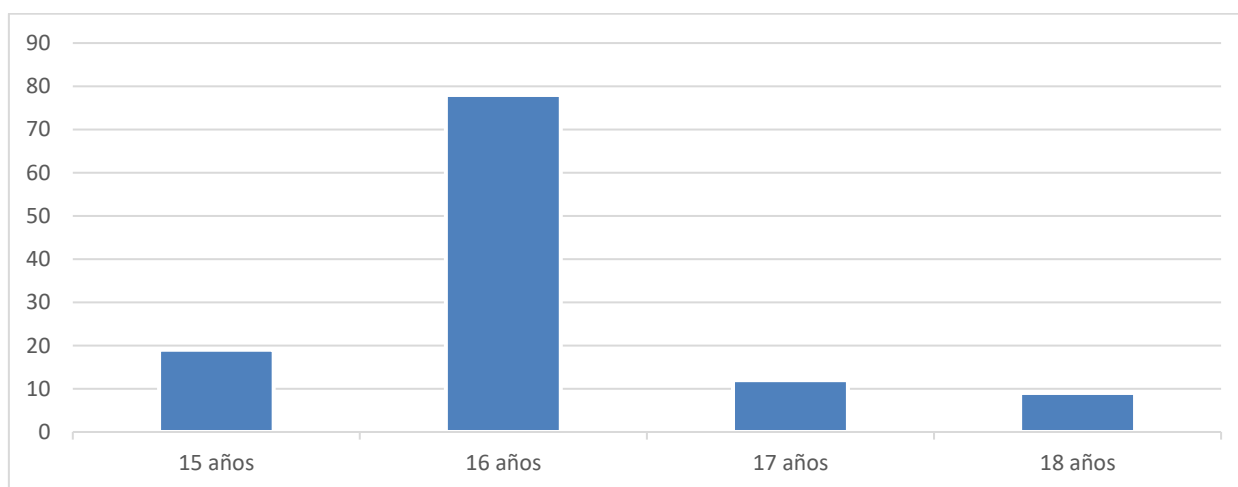
Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)

Elaborado por: Investigador

Figura

1.

Edad



Fuente: Tabla 7

Elaborado por: Investigador

La muestra de 118 encuestados revela que la mayoría de los estudiantes de segundo bachillerato tienen 16 años, seguidos por aquellos de 15 y 17 años. La proporción de estudiantes de 18 años es la más baja en la muestra. Estos resultados nos brindan información importante sobre la distribución de edades en el grupo encuestado y pueden servir como base para futuros análisis y decisiones relacionadas con la pedagogía musical en educación para la ciudadanía en estudiantes de segundo bachillerato en Ecuador.

**Tabla 8.**

*Sexo*

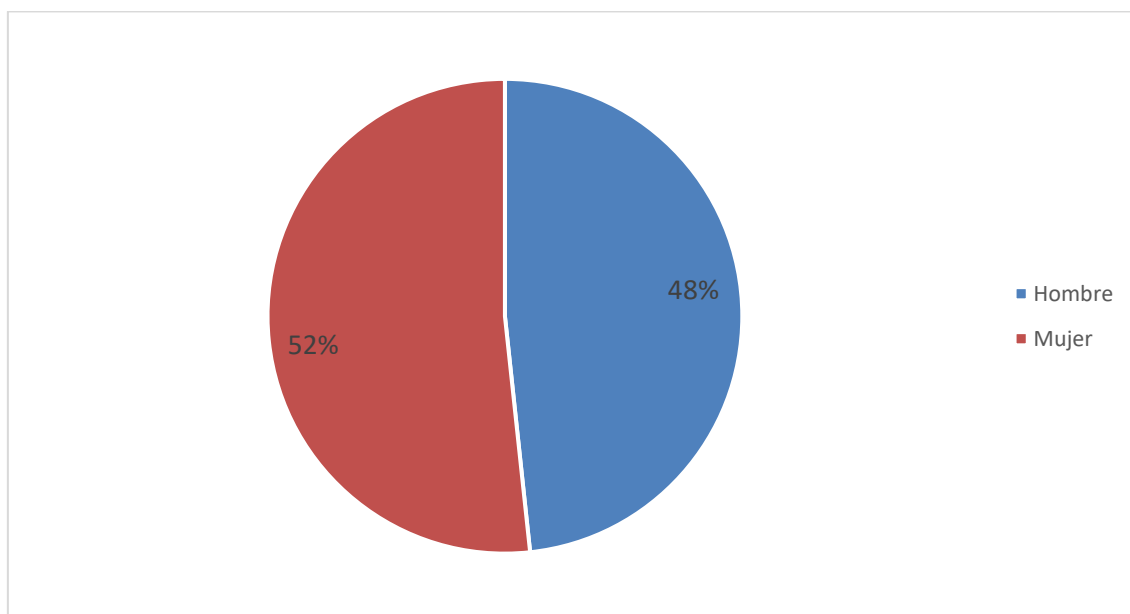
<b>Sexo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Hombre</b>	57	48%
<b>Mujer</b>	61	52%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 2.**

*Sexo*



*Fuente: Tabla 8*

*Elaborado por: Investigador*

Se observa que hay 57 participantes del sexo masculino, lo que representa aproximadamente el 48% de la muestra. Por otro lado, hay 61 participantes del sexo femenino, que corresponde al 52% de la muestra.

Estos resultados indican que la muestra está casi equilibrada en términos de sexo, con una ligera mayoría de participantes femeninas. Estos datos pueden ser relevantes al analizar y comparar resultados en relación con la pedagogía musical en el contexto de la educación para la ciudadanía en estudiantes de segundo bachillerato en Ecuador.

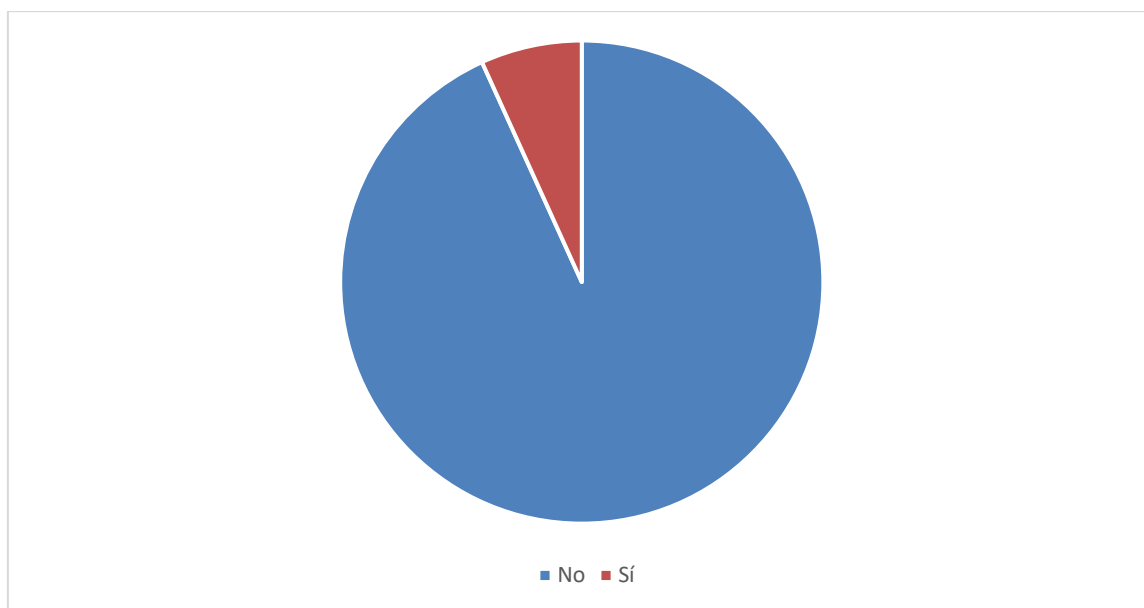
**Tabla 9.**  
*Discapacidad*

<b>Posee discapacidad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>No</b>	110	92.42%
<b>Sí</b>	8	7.78%
<b>Total</b>	118	100%

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 3.**  
*Discapacidad*



*Fuente: Tabla 9*

*Elaborado por: Investigador*

En la muestra de 118 personas, se observa que la gran mayoría, 110 personas (92.42%), no posee discapacidad. Por otro lado, 8 personas (7.68%) de la muestra tienen una discapacidad visual.

Estos resultados sugieren que la discapacidad visual es menos común en la muestra estudiada, ya que solo un pequeño porcentaje de las personas encuestadas presentan esta condición. Es importante tener en cuenta estos datos al considerar estrategias y enfoques en la educación para la ciudadanía, asegurándose de abordar las necesidades y garantizar la inclusión de las personas con discapacidad visual en el contexto educativo.

## 4.1.2. Percepción musical y de asignatura

**Tabla 10**

*Percepción de educación para la ciudadanía. Calificación de 1 a 5*

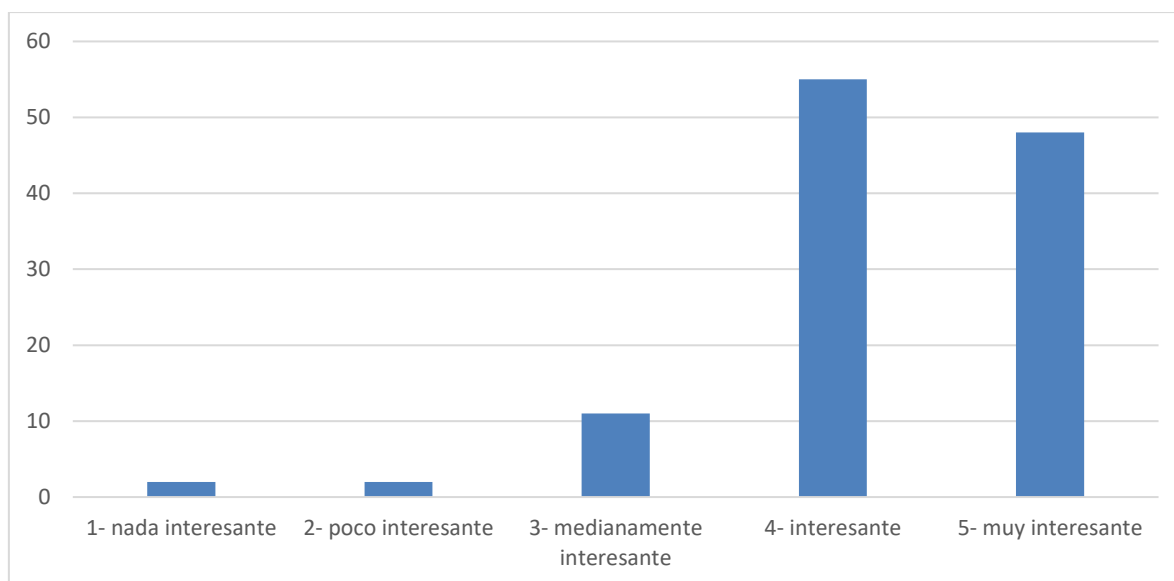
<b>Calificación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>1- nada interesante</b>	2	1,70%
<b>2- poco interesante</b>	2	1,70%
<b>3- medianamente interesante</b>	11	9,30%
<b>4- interesante</b>	55	46,60%
<b>5- muy interesante</b>	48	40,70%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 4.**

*Percepción de agrado de la materia Educación para la ciudadanía*



*Fuente: Tabla 10*

*Elaborado por: Investigador*

La tabla presenta la percepción de los estudiantes sobre la asignatura "Educación para la Ciudadanía", donde se muestra la distribución de las calificaciones asignadas por los alumnos. La mayoría de los estudiantes (46.6%) otorgan una calificación de 4, seguido por un 40.7% que asigna una calificación de 5. Esto indica que la mayoría de los estudiantes tienen una percepción positiva de la asignatura y consideran que les brinda un valor educativo significativo.

Relacionando esto con la pedagogía musical, se puede inferir que la inclusión de la pedagogía musical en la asignatura de "Educación para la Ciudadanía" puede tener un impacto positivo en la percepción de los estudiantes. La música es un lenguaje universal que tiene el poder de conectar a las personas, fomentar la expresión creativa y promover la inclusión.

**Tabla 11.**

*Sensación de gusto por las artes*

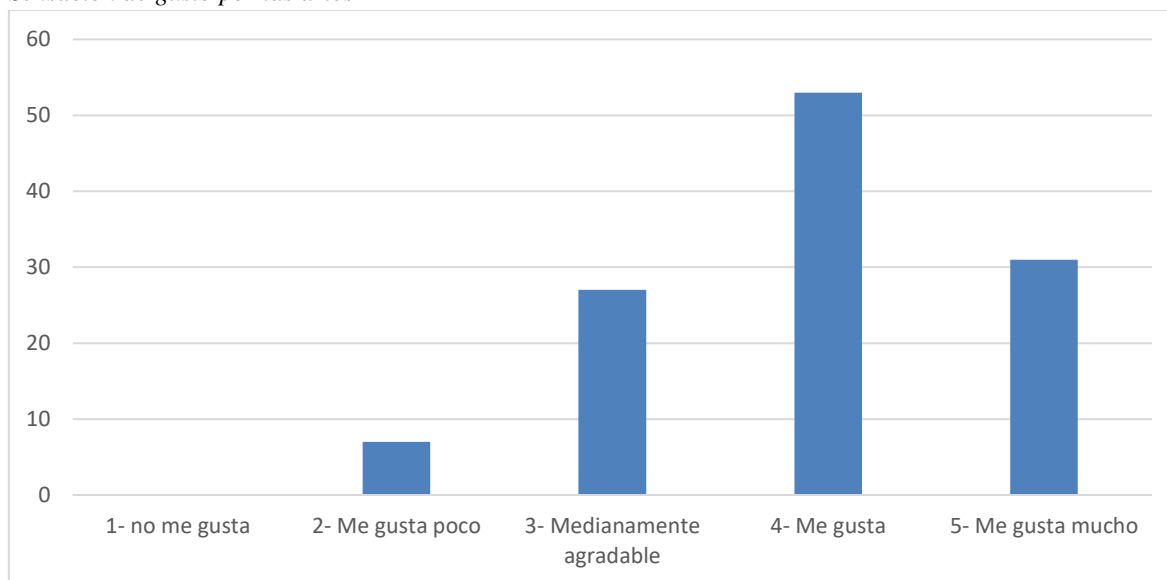
Calificación	Frecuencia	Porcentaje (%)
<b>1- no me gusta</b>	0	0
<b>2- Me gusta poco</b>	7	5,90%
<b>3- Medianamente agradable</b>	27	22,90%
<b>4- Me gusta</b>	53	44,90%
<b>5- Me gusta mucho</b>	31	26,30%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 5.**

*Sensación de gusto por las artes*



*Fuente: Tabla 11*

*Elaborado por: Investigador*

La tabla muestra la sensación de gusto por las artes, donde, los datos revelan que el 44.9% de los participantes calificaron con un 4 y un 26.3% calificaron con un 5, lo que



indica que una gran proporción de los estudiantes encuestados tienen un gusto positivo por

las artes. La mayoría de participantes presenta una sensación general de gusto por las artes y relacionándolo con la pedagogía musical, se puede inferir que la introducción de la música como parte de la pedagogía en la asignatura puede influir positivamente en la sensación de gusto por las artes. La música, como forma de arte universal, puede despertar el interés de los estudiantes, desarrollar habilidades y competencias, y contribuir a la inclusión educativa en las diferentes asignaturas escolares.

**Tabla 12.**

*Deseo de recibir las clases en materias del tronco común con música*

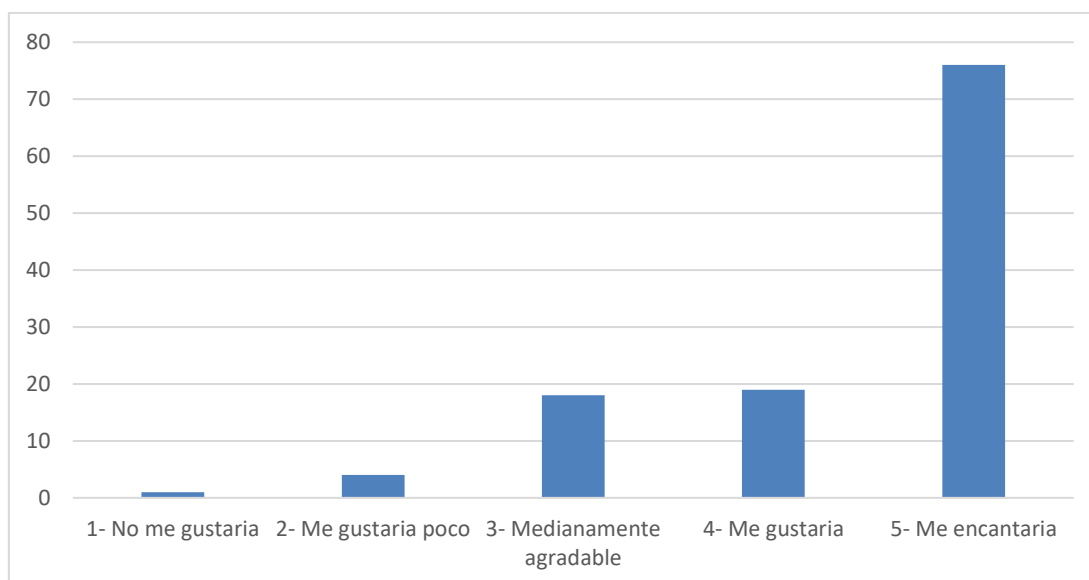
Calificación	Frecuencia	Porcentaje (%)
<b>1- No me gustaría</b>	1	0,80%
<b>2- Me gustaría poco</b>	4	3,40%
<b>3- Medianamente agradable</b>	18	15,30%
<b>4- Me gustaría</b>	19	16,10%
<b>5- Me encantaría</b>	76	64,40%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 6.**

*Deseo de recibir las clases en materias del tronco común con música*



*Fuente: Tabla 12*

*Elaborado por: Investigador*

La tabla muestra el deseo de los estudiantes de recibir las clases en materias del tronco común con música. Los datos revelan que el 64.4% de los participantes calificaron con un 5, lo que indica un alto deseo de incorporar la música en las clases de materias del tronco común.

Así, la tabla muestra un alto deseo por parte de los estudiantes de recibir las clases en materias del tronco común con música. Relacionándolo con la pedagogía musical, se evidencia el potencial de la música como un recurso pedagógico motivador y enriquecedor en diferentes áreas de estudio. La incorporación de la pedagogía musical en materias del tronco común puede mejorar el aprendizaje, facilitar la comprensión de conceptos y promover el desarrollo integral de los estudiantes. En el contexto ecuatoriano, esta propuesta puede ser una estrategia efectiva para mejorar la calidad de la educación y fomentar el interés y la participación de los estudiantes en todas las áreas de estudio.

**Tabla 13.**

*Intención de Ser parte de inclusión educativa mediante la música en un DUA*

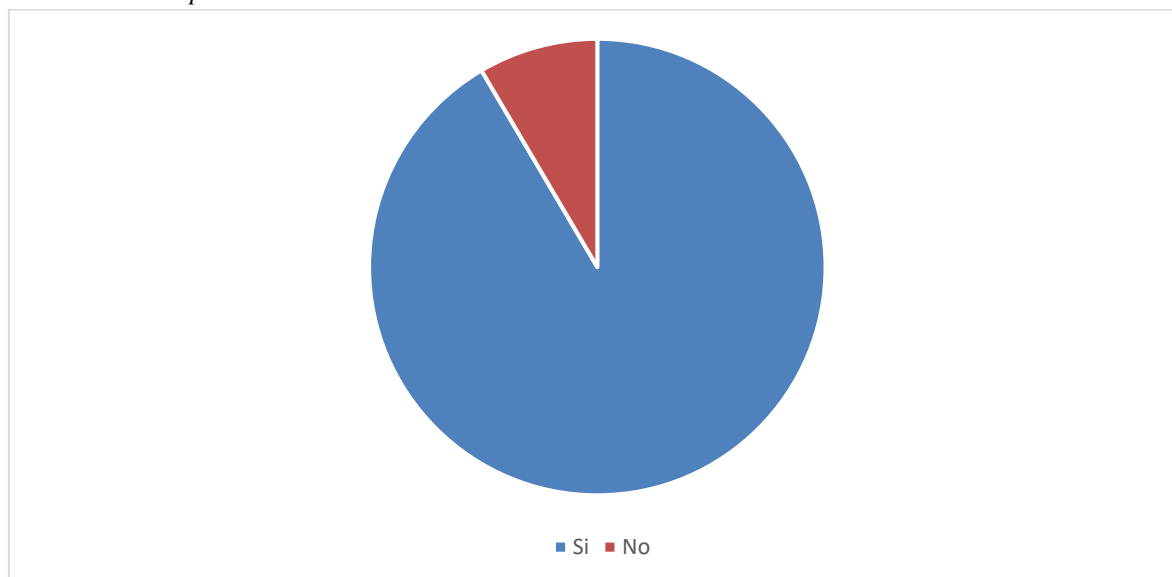
<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Si</b>	108	91,5%
<b>No</b>	10	8.5%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 7.**

*Intención de Ser parte de inclusión educativa mediante la música en un DUA*



*Fuente: Tabla 13*

*Elaborado por: Investigador*

La tabla muestra la intención de los participantes de ser parte de la inclusión educativa mediante la música en un Diseño Universal de Aprendizaje. Los datos revelan que el 91.5% de los encuestados expresaron su intención de participar en este enfoque inclusivo, mientras que el 8.5% manifestó no estar interesado.

Existe entonces, una alta intención por parte de los participantes de ser parte de la inclusión educativa mediante la música en un Diseño Universal de Aprendizaje. Este resultado destaca la importancia de la música como herramienta inclusiva y el reconocimiento del potencial del Diseño Universal de Aprendizaje para atender las necesidades de todos los estudiantes. En el contexto ecuatoriano, este enfoque puede ser una estrategia efectiva para promover la participación equitativa, estimular el desarrollo integral de los estudiantes y crear entornos de aprendizaje inclusivos y accesibles.

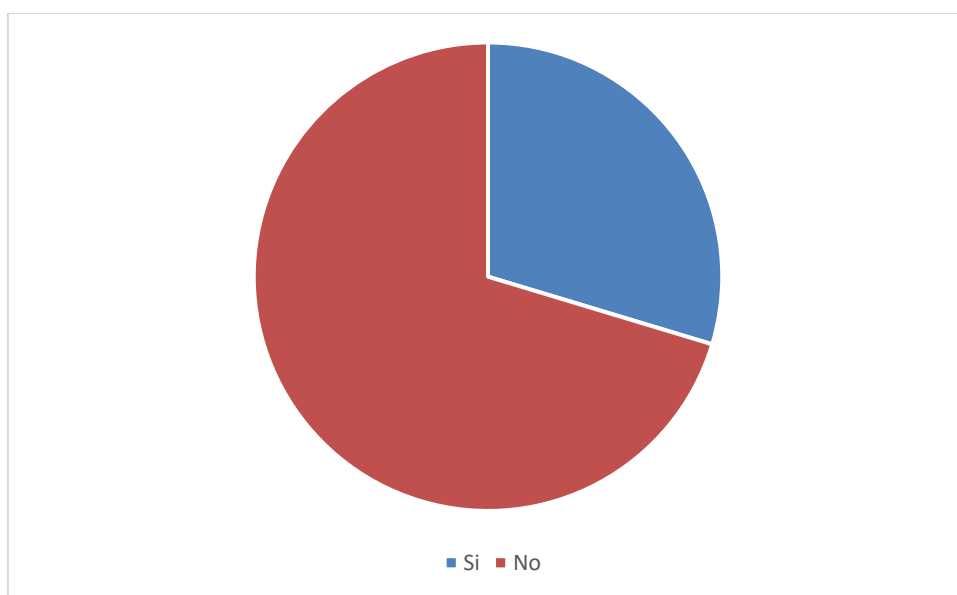
**Tabla 14.**  
*Conocimiento practico de música e instrumentación*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>No</b>	83	70,3%
<b>Si</b>	35	29,7%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 8.**  
*Conocimiento practico de música e instrumentación*



*Fuente: Tabla 14*

*Elaborado por: Investigador*

El cuadro muestra el conocimiento práctico de música e instrumentación entre los participantes de la encuesta. De los 118 participantes, el 70,3% afirmó tener conocimiento práctico de algún instrumento musical, mientras que el 29,7% indicó no tener ese conocimiento. Estos resultados revelan que una parte significativa de los encuestados posee habilidades musicales y experiencia en tocar algún instrumento.

Este hallazgo es relevante en el contexto de la implementación de proyectos educativos basados en la música, ya que contar con estudiantes que tienen conocimiento práctico de instrumentos puede brindar oportunidades para la participación activa y la colaboración musical en el aula. Estudios han demostrado que la participación en actividades musicales, como tocar un instrumento, puede tener beneficios en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes (Hallam, 2015). Además, el hecho de que un porcentaje considerable de los participantes no tenga conocimiento práctico de instrumentos puede indicar la necesidad de proporcionar oportunidades de aprendizaje musical y promover la inclusión de todos los estudiantes en las actividades musicales.

**Tabla 15.**

*Percepción del desarrollo de estrategias y procesos de desarrollo integral mediante la música*

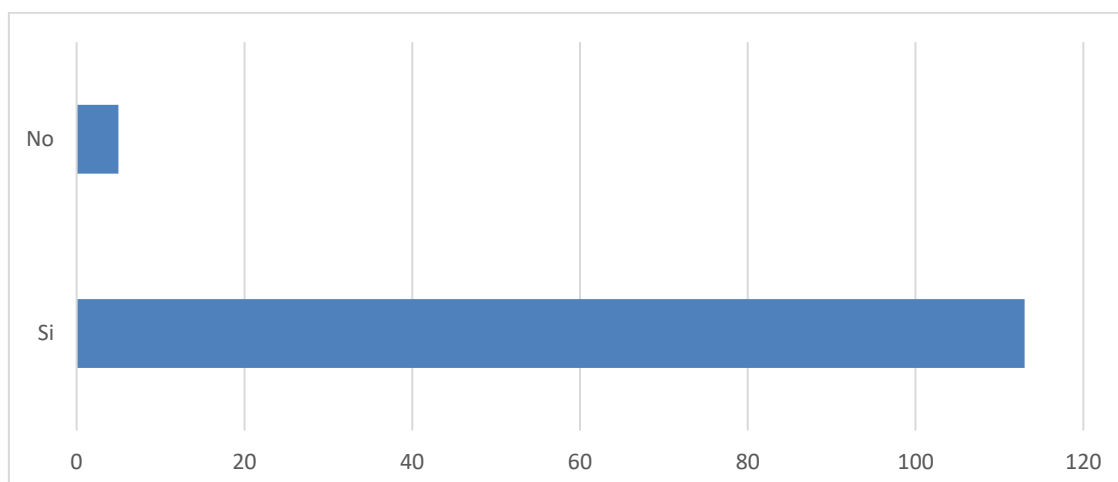
<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Si</b>	113	95,8%
<b>No</b>	5	4,2%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 9.**

*Percepción del desarrollo de estrategias y procesos de desarrollo integral mediante la música*



*Fuente: Tabla 15*

*Elaborado por: Investigador*

La tabla muestra la percepción de los participantes en relación con el desarrollo de estrategias y procesos de desarrollo integral mediante la música. Según los datos recopilados, el 95.8% de los encuestados afirmaron que perciben el desarrollo de estas estrategias y procesos a través de la música, mientras que el 4.2% indicó no percibirlo.

Esto respalda la importancia de utilizar la música como una herramienta pedagógica para promover el crecimiento integral de los estudiantes. En el contexto ecuatoriano, este enfoque puede ser aplicado de manera efectiva para potenciar el desarrollo de habilidades, competencias y valores en los estudiantes, enriqueciendo así su experiencia educativa.

#### 4.1.2.1. Instrucción musical

**Tabla 16.**

*Instrumentos que interpretan*

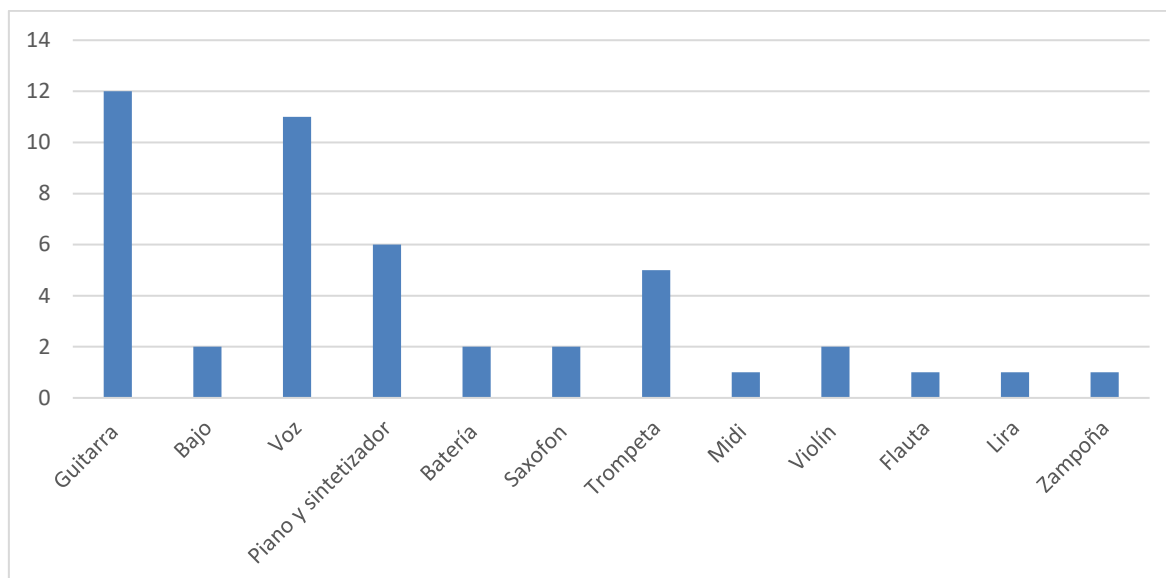
<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Guitarra</b>	12	10,17%
<b>Bajo</b>	2	1,69%
<b>Voz</b>	11	9,32%
<b>Piano y sintetizador</b>	6	5,08%
<b>Batería</b>	2	1,69%
<b>Saxofón</b>	2	1,69%
<b>Trompeta</b>	5	4,24%
<b>Midi</b>	1	0,85%
<b>Violín</b>	2	1,69%
<b>Flauta</b>	1	0,85%
<b>Lira</b>	1	0,85%
<b>Zampoña</b>	1	0,85%
<b>Ninguno</b>	83	70,34%
<b>Subtotal</b>	129	
<b>Respuestas cruzadas múltiples</b>	11	
<b>3 instrumentos</b>	5	4%
<b>2 instrumentos</b>	1	1%
<b>Total (subtotal-respuestas cruzadas múltiples)</b>	<b>129-11</b>	<b>118</b>

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 10.**

*Instrumentos que interpretan*



*Fuente: Tablas 16*

*Elaborado por: Investigador*

El cuadro presenta las respuestas de los participantes en relación a los instrumentos que saben entonar. Al analizar los datos, se observa que la guitarra es el instrumento más mencionado, con un 10,17% de los participantes afirmando que saben entonarla. Le siguen la voz, con un 9,32%, y el piano y sintetizador, con un 5,08%.

Estos resultados indican que existe una variedad de instrumentos que los participantes afirman saber entonar, aunque en menor proporción en comparación con el cuadro anterior. La presencia de instrumentos como el bajo, batería, saxofón, trompeta, violín y flauta demuestra una diversidad de opciones instrumentales. La inclusión de instrumentos diversos en la enseñanza musical puede fomentar la participación y el interés de los estudiantes, así como promover la diversidad y la inclusión educativa (Hallam, 2015; Shehan Campbell, 2013).

Es importante destacar que un 70,34% de los participantes indicaron no saber entonar ningún instrumento. Esto puede representar una oportunidad para brindarles experiencias musicales inclusivas, permitiéndoles explorar diferentes instrumentos y desarrollar habilidades musicales, lo cual puede tener efectos positivos en su desarrollo cognitivo, emocional y social (Hallam, 2015; Shehan Campbell, 2013).

**Tabla 17.**

*Tipo de instrucción sobre el instrumento*

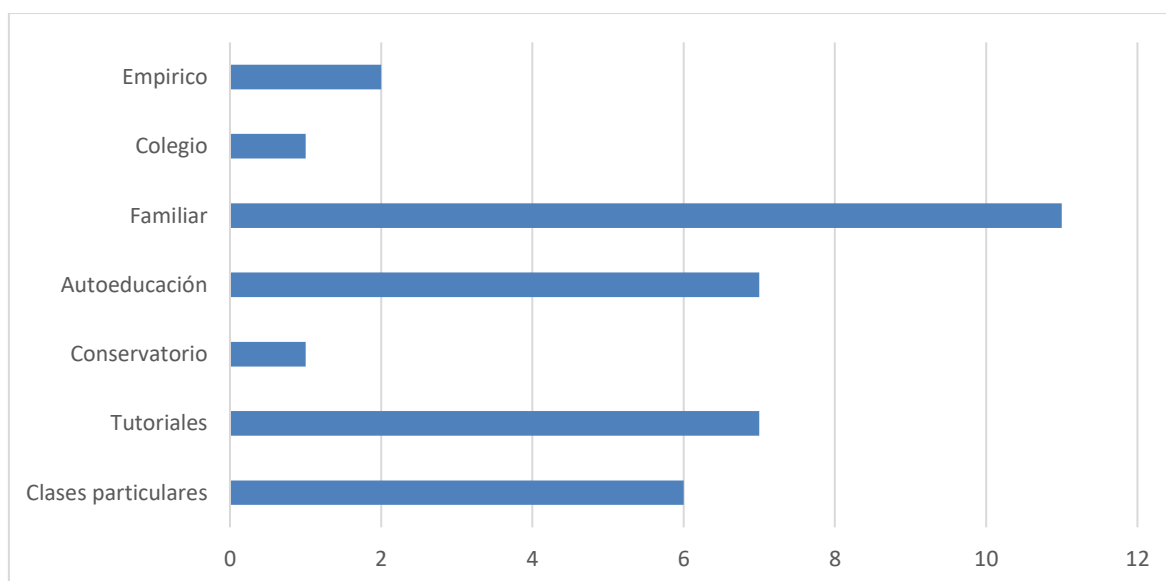
<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Clases particulares</b>	6	5%
<b>Tutoriales</b>	7	6%
<b>Conservatorio</b>	1	1%
<b>Autoeducación</b>	7	6%
<b>Familiar</b>	11	9%
<b>Colegio</b>	1	1%
<b>empírico</b>	2	2%
<b>No toca instrumentos</b>	83	70%
<b>Total</b>	118	100%

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 11.**

*Tipo de instrucción sobre el instrumento*



*Fuente: Tabla 17*

*Elaborado por: Investigador*

El cuadro muestra los diferentes lugares o condiciones en los que los participantes afirman haber aprendido a tocar el instrumento mencionado. Los datos revelan que la opción más frecuente es el aprendizaje a través de la enseñanza familiar, con 11 participantes mencionándolo. Le siguen las clases particulares y los tutoriales, ambos con 6 y 7 menciones respectivamente. Además, 7 participantes indicaron haber aprendido de forma autodidacta, 2 a través de la experiencia empírica y 1 en el conservatorio o en el colegio.

Estos resultados muestran la diversidad de contextos en los que los participantes adquirieron habilidades musicales. El aprendizaje familiar destaca como una fuente común de enseñanza musical, lo cual sugiere la importancia del entorno familiar y el apoyo de los seres queridos en el desarrollo musical de los individuos (Creech, Hallam y Varvarigou, 2017; McPherson y Welch, 2012). Además, la presencia de opciones como las clases particulares y los tutoriales indica la influencia de recursos externos, como profesores o materiales en línea, en el proceso de aprendizaje musical.

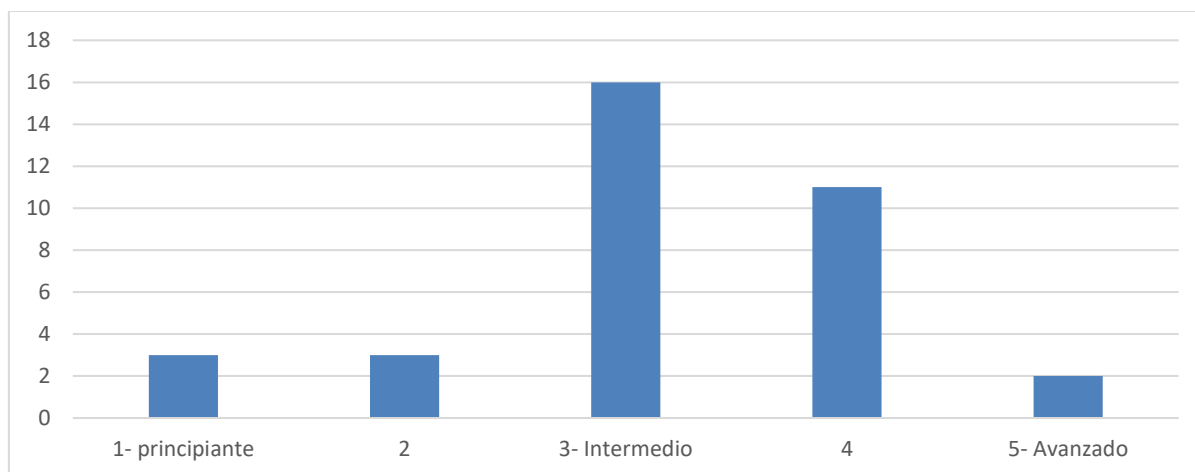
**Tabla** **18.**  
*Nivel de instrucción en el instrumento*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>1- principiante</b>	3	2,54%
<b>2</b>	3	2,54%
<b>3- Intermedio</b>	16	13,56%
<b>4</b>	11	9,32%
<b>5- Avanzado</b>	2	1,69%
<b>No aplica</b>	83	70%
<b>Total</b>	118	100%

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 12.**  
*Nivel de instrucción sobre el instrumento*



*Fuente: Tabla 18*

*Elaborado por: Investigador*

El cuadro muestra el nivel de instrucción de los participantes en el instrumento que han mencionado. Los datos revelan que la mayoría de los participantes se encuentran en



niveles intermedios, con un total de 16 menciones, seguido por el nivel 4 con 11 menciones. Hay 3 participantes en el nivel principiante y otros 3 en el nivel 2. Además, 2 participantes se consideran en un nivel avanzado.

Estos resultados sugieren que la muestra de participantes tiene una distribución diversa en términos de nivel de instrucción en el instrumento. Es alentador observar que la mayoría se encuentra en niveles intermedios, lo cual indica que han avanzado más allá de los primeros pasos del aprendizaje y han adquirido cierta habilidad y conocimiento en su instrumento. Sin embargo, también se observa una presencia significativa de participantes en niveles principiantes y niveles más bajos, lo cual es esperado considerando que el aprendizaje musical es un proceso gradual que requiere tiempo y dedicación (Hallam, 2015).

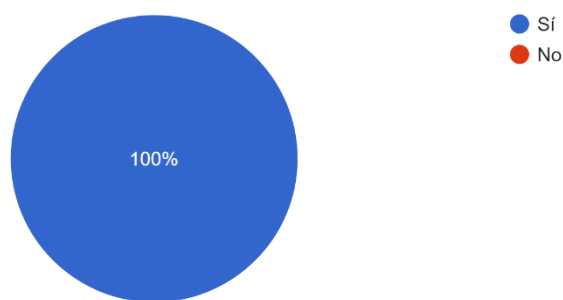
Es importante destacar que estos niveles de instrucción pueden ser subjetivos y varían según la percepción individual de cada participante. Algunos pueden tener criterios más rigurosos para considerarse en un nivel más avanzado, mientras que otros pueden tener expectativas más modestas. Además, el nivel de instrucción también puede estar relacionado con la frecuencia y la duración del estudio del instrumento, así como con las oportunidades de práctica y experiencia de desempeño (Hallam, 2015; McPherson y Welch, 2012).

**Figura 13.**

*Desarrollo de estrategias y procesos que estimulen desarrollo integral*

¿ Considera que con la música se puede desarrollar estrategias y procesos que estimule el desarrollo integral?

35 respuestas



*Nota: Representación gráfica. Datos obtenidos de la encuesta*

El resultado unánime de "Sí" en la pregunta sobre si la música puede desarrollar estrategias y procesos que estimulen el desarrollo integral resalta el consenso generalizado sobre los beneficios de la música en el crecimiento y bienestar de los individuos. Este resultado refuerza la importancia de utilizar la pedagogía musical como una herramienta inclusiva en la educación, y respalda la necesidad de promover la

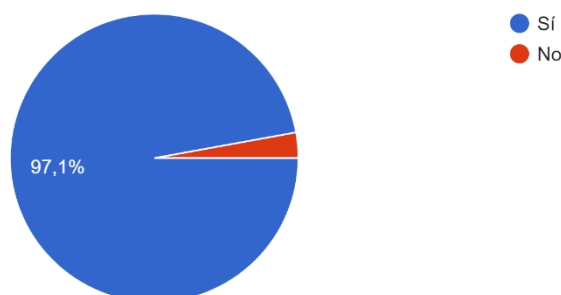
educación musical en el contexto ecuatoriano para brindar oportunidades de desarrollo integral a todos los estudiantes.

**Figura 14.**

*Fomento de la comunicación e inclusión educativa mediante la música, percepción.*

¿Considera que la música fomenta la comunicación e inclusión educativa?.

35 respuestas



*Nota:* Representación gráfica. Datos obtenidos de la encuesta.

El resultado de que el 97,1% de los encuestados respondió "Sí" a la pregunta sobre si consideran que la música fomenta la comunicación e inclusión educativa es altamente significativo y revelador. Este alto porcentaje demuestra un fuerte consenso entre los participantes sobre el papel fundamental de la música en la promoción de la comunicación y la inclusión educativa.

El alto porcentaje de encuestados que respondieron "Sí" a la pregunta sobre si consideran que la música fomenta la comunicación e inclusión educativa destaca el reconocimiento generalizado de los beneficios de la música en estos aspectos. La música es una herramienta poderosa para fomentar la comunicación, construir lazos y promover la inclusión en el ámbito educativo. Este resultado respalda la importancia de promover la educación musical y la implementación de estrategias basadas en la pedagogía musical para fomentar la comunicación y la inclusión educativa en el contexto ecuatoriano.

#### **4.1.2.2. Percepción del proyecto**

**Tabla 19.**

*Opinión sobre recibir la clase de Educación para la ciudadanía con música*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
<b>Si</b>	106	89,8%
<b>No</b>	12	10,2%

*Fuente:* datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)

*Elaborado por:* Investigador

**Figura 15.**

*Opinión sobre recibir la clase de Educación para la ciudadanía con música*



*Fuente: Tabla 19*

*Elaborado por: Investigador*

El cuadro muestra la opinión de los participantes sobre recibir la clase de Educación para la Ciudadanía con música. Los resultados indican que la gran mayoría de los participantes, con un 89,8%, están a favor de recibir esta clase con música. Solo un pequeño porcentaje, el 10,2%, se muestra en contra de esta propuesta.

Estos datos sugieren un alto nivel de aceptación y valoración de la incorporación de la música como parte de la enseñanza de la Educación para la Ciudadanía. La música se percibe como una herramienta beneficiosa para enriquecer y complementar la experiencia educativa en este campo. Esta actitud positiva puede atribuirse a los posibles beneficios que se asocian con la integración de la música en la educación, como la promoción de la participación activa, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, y la mejora de la motivación y el compromiso de los estudiantes (Hallam, 2015; Wright, 2014).

La alta proporción de participantes a favor de la clase de Educación para la Ciudadanía con música puede indicar un reconocimiento de la importancia de abordar temas cívicos y sociales de una manera accesible y atractiva para los estudiantes. La música, al ser una forma de expresión universal y poderosa, puede facilitar la comprensión y el compromiso con los conceptos relacionados con la ciudadanía, los derechos humanos, la diversidad cultural y otros aspectos relevantes para la formación ciudadana (Hallam, 2015; Wright, 2014).

Entre las preguntas abiertas encontramos el análisis cualitativo de las respuestas a la pregunta: ¿Crees que te beneficiaría en el desarrollo de aprendizaje tomar la clase de Educación para la Ciudadanía con la expresión musical?, ¿Por qué? En general, la mayoría de las respuestas muestran una actitud positiva hacia la idea de tomar la clase de Educación para la Ciudadanía con la expresión musical. Estos son algunos de los puntos comunes que se pueden identificar:

- Mayor interés y motivación: la mayoría de respuestas mostraron que muchos estudiantes consideran que la música haría la clase más interesante y divertida, lo cual generaría un mayor interés y motivación en el aprendizaje. Algunos mencionan que aprender a través de la música les resultaría más sencillo y captarían mejor los temas.
- Aprendizaje más fácil y efectivo: Los estudiantes creen que la música facilitaría el proceso de aprendizaje. Algunos mencionan que al asociar la música con los temas de la clase, podrían comprenderlos de manera más clara y efectiva. Además, consideran que la música les ayudaría a memorizar y retener la información.
- Relajación y concentración: Varios estudiantes señalan que la música les proporcionaría un ambiente relajado y les ayudaría a concentrarse mejor. Mencionan que la música les permitiría conectar con la clase de una manera más profunda y mejorar su capacidad de atención.
- Diversión y creatividad: La mayoría de los estudiantes considera que la expresión musical en la clase de Educación para la Ciudadanía añadiría un elemento de diversión y creatividad. Mencionan que tocar instrumentos, aprender canciones o explorar la música en general sería una experiencia novedosa y enriquecedora.
- Desarrollo de habilidades y experiencia: Algunos estudiantes ven la oportunidad de desarrollar habilidades musicales y ampliar su experiencia en el ámbito artístico. Consideran que la música enriquecería su aprendizaje y les permitiría explorar nuevas formas de expresión.
- Preferencias individuales: Algunos estudiantes mencionan que les gusta la música y que esta sería una razón suficiente para beneficiarse de la clase con la expresión musical. Otros expresan que no les atrae la idea o piensan que les distraería.

Es importante tener en cuenta que algunas respuestas indican que la música en la clase de Educación para la Ciudadanía podría tener ventajas y desventajas dependiendo de las preferencias y necesidades individuales de los estudiantes. Algunos mencionan que la música podría distraerlos o que no les resultaría beneficioso en su aprendizaje. En general, las respuestas reflejan una actitud positiva hacia la idea de combinar la música con la Educación para la Ciudadanía. Los estudiantes reconocen el potencial de la música

como una herramienta para motivar, relajar, concentrar y enriquecer su proceso de aprendizaje.

Luego, con respecto a la pregunta: “¿Consideras que recibir clases con música ayudaría a tus compañeros y compañeras con discapacidad y trastornos del aprendizaje?, ¿Por qué?” en el análisis cualitativo de las respuestas, se muestra una tendencia general hacia la creencia de que recibir clases con música ayudaría a los compañeros y compañeras con discapacidad y trastornos del aprendizaje. Las razones mencionadas por los encuestados incluyen:

- Se sentirían más seguros de expresarse: La música brinda un ambiente acogedor y relajante que permite a las personas con discapacidad y trastornos del aprendizaje sentirse más cómodas y seguras para expresarse.
- La música es des estresante y relajante: Se percibe a la música como una herramienta para reducir el estrés y la presión en el aprendizaje, lo que podría beneficiar a las personas con discapacidad y trastornos del aprendizaje al brindarles un ambiente más tranquilo y propicio para el aprendizaje.
- La música ayuda en el aprendizaje: Los encuestados mencionan que la música puede facilitar el proceso de aprendizaje, haciendo que sea más fácil y accesible para las personas con discapacidad y trastornos del aprendizaje.
- La música es un lenguaje universal: Se destaca que la música es un lenguaje que trasciende las barreras y limitaciones, lo que permite a las personas con discapacidad y trastornos del aprendizaje aprender y participar de manera más efectiva en las clases.
- La música motiva y entretiene: Se considera que la inclusión de la música en las clases podría ayudar a motivar a los compañeros y compañeras con discapacidad y trastornos del aprendizaje, haciéndoles sentir más entusiasmados y comprometidos con el proceso educativo.
- La música es relajante: Se resalta el efecto relajante de la música, lo que podría contribuir a generar un ambiente propicio para el aprendizaje y la concentración de las personas con discapacidad y trastornos del aprendizaje.
- La música facilita la comunicación y la inclusión: Se percibe a la música como una herramienta que fomenta la comunicación y la inclusión educativa, permitiendo que las personas con discapacidad y trastornos del aprendizaje se sientan parte del grupo y tengan más participación en las clases.
- La música ayuda a desarrollar habilidades cognitivas y emocionales: Se menciona que la música puede estimular el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales en las personas con discapacidad y trastornos del aprendizaje, lo que contribuiría a su desarrollo integral.

Las respuestas reflejan una percepción positiva hacia la idea de recibir clases con música como una forma de apoyar a los compañeros y compañeras con discapacidad y trastornos del aprendizaje. Se destaca el potencial de la música para crear un ambiente propicio para el aprendizaje, promover la inclusión y estimular el desarrollo integral de las personas con necesidades especiales. Estos resultados respaldan la importancia de considerar la pedagogía musical como una herramienta en la educación inclusiva.

**Tabla 20.**

*Funcionalidad de las clases con música en el desarrollo integral de conocimientos en todos y todas las estudiantes*

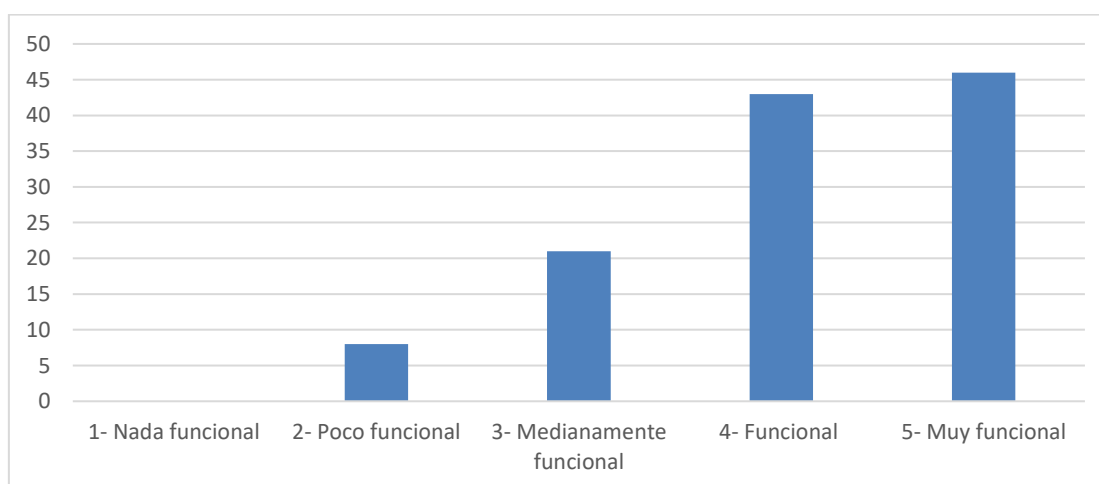
<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>1- Nada funcional</b>	0	0%
<b>2- Poco funcional</b>	8	6,8%
<b>3-Medianamente funcional</b>	21	17,8%
<b>4-Funcional</b>	43	36,4%
<b>5- Muy funcional</b>	46	39%
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

*Fuente: datos obtenidos de la encuesta (anexo 1)*

*Elaborado por: Investigador*

**Figura 16.**

*Funcionalidad de las clases con música en el desarrollo integral de conocimientos en todos y todas las estudiantes*



*Fuente: Tabla 20*

*Elaborado por: Investigador*

La mayoría de los participantes (75,4%) percibe las clases con música como altamente funcionales en el desarrollo integral de conocimientos. Estos resultados respaldan la idea de que la inclusión de la música en el entorno educativo puede ser

beneficiosa para los estudiantes, ya que la música puede facilitar la comprensión, el aprendizaje y el disfrute de los contenidos académicos.

Es importante tener en cuenta que estos resultados se basan en la percepción de los participantes de la encuesta, y podrían variar según las preferencias individuales y las experiencias previas de los estudiantes. Sin embargo, la tendencia general muestra una valoración positiva de las clases con música en el desarrollo integral de conocimientos.

## **4.2. Análisis de resultados: entrevistas**

En la entrevista al docente de 2 BGU de la Asignatura Educación para la Ciudadanía del Colegio Bachillerato Chambo, se proporciona una visión general de las metodologías educativas utilizadas en la institución y cómo se aborda la inclusión educativa a través de las artes, especialmente la música.

En la primera pregunta sobre: ¿Qué metodologías educativas conoce usted que puedan incluir a las artes en el proceso de enseñanza-aprendizaje? El docente menciona que:

“En los actuales momentos de nuestra institución nos caracterizamos por utilizar las metodologías educativas más activas posibles, con la finalidad de desarrollar en los estudiantes, los valores éticos y morales e inculcar en sus conocimientos todo lo que se refiere al área educación para la ciudadanía sobre lo que nos expresa o explica la malla curricular del uso de las metodologías activas con la finalidad de que las clases no sean aburridas sino lo más entretenidas posibles y sobre todo reconociendo las habilidades y destrezas de cada uno de los estudiantes para continuar en la enseñanza aprendizaje”.

En ese sentido, se menciona que en la institución se utilizan metodologías educativas activas para desarrollar los valores éticos, inculcar conocimientos y hacer que las clases sean entretenidas. Esta respuesta está alineada con la idea de que la inclusión educativa requiere enfoques pedagógicos participativos y centrados en el estudiante. Según Gardner (1999), la pedagogía musical debe ser activa y enfocarse en el desarrollo de habilidades y competencias musicales en los estudiantes.

Con respecto a ¿Qué cambios y modificaciones se tendrían que hacer en su planificación curricular para incluir artes en su organización ordinaria y adaptada? el docente menciona:

“Dentro de la materia educación para la ciudadanía tenemos los derechos con lo que viene siendo la “unidad número 1” yo pienso que los cambios que podríamos utilizar son relacionando la materia con la práctica que no sea solo un aprendizaje continuo sino un aprendizaje practico y utilizando todo lo necesario para modificar la educación tradicional con la actual o moderna que se está implementando en la actualidad. Si aplicamos la práctica a la teoría es muy necesario conocer las artes, para ello en cada parcial se realiza algunas actividades lo cual demuestran los estudiantes sus conocimientos, sus habilidades y destrezas que han inculcado durante todo el parcial. Manifiesto que dentro ello está la danza en lo cual nuestra institución tiene un renombre

muy importante dentro del cantón puesto que continuamente a participado en estos aspectos sobre todo los estudiantes de 2BGU en grupos de danza y música para poner en práctica los conocimientos y la experiencia de ellos mismo”.

Así, se plantea la necesidad de realizar cambios en la planificación curricular para incluir las artes de manera práctica y relacionada con la educación para la ciudadanía. Esta respuesta sugiere la importancia de integrar las artes de manera transversal en el currículo para promover la inclusión y la participación de los estudiantes. Según Sloboda y Davidson (2016), la pedagogía musical inclusiva debe abordar las necesidades e intereses individuales de los estudiantes y fomentar la conexión entre la teoría y la práctica.

La respuesta del docente destaca la importancia de relacionar la materia de educación para la ciudadanía con la práctica, buscando un aprendizaje más práctico en lugar de un enfoque exclusivamente teórico. Además, se menciona la realización de actividades durante cada parcial para que los estudiantes demuestren sus conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas. También se destaca la participación de los estudiantes en grupos de danza y música para poner en práctica sus conocimientos y experiencias.

Desde la perspectiva de la pedagogía musical, la integración de las artes en la planificación curricular puede enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentar la participación de los estudiantes. Según Koza (2017), la combinación de la práctica y la teoría en la enseñanza musical es esencial para desarrollar habilidades y conocimientos musicales. La conexión entre la práctica artística y el aprendizaje teórico permite a los estudiantes aplicar lo que han aprendido de manera significativa y desarrollar una comprensión más profunda de los conceptos musicales.

Además, la inclusión de actividades prácticas en cada parcial proporciona oportunidades para que los estudiantes demuestren sus habilidades y destrezas adquiridas. Según McPherson y Welch (2017), la evaluación en la educación musical debe ir más allá de las pruebas escritas y considerar las actuaciones prácticas y la participación activa de los estudiantes. Esta forma de evaluación permite reconocer y valorar las habilidades individuales de los estudiantes, fomentando su sentido de logro y motivación.

En cuanto a la participación de los estudiantes en grupos de danza y música, esto refuerza la importancia de la práctica artística y la experiencia en la pedagogía musical. La participación en actividades extracurriculares relacionadas con las artes no solo permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos, sino que también promueve el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Según Hallam (2015), la participación en actividades musicales en grupo puede fomentar la colaboración, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia, aspectos fundamentales de la inclusión educativa.

En la tercera pregunta, ¿Qué elementos y recursos cree que son los más apropiados en la inclusión educativa?, se destaca la importancia de tratar a todos los estudiantes por igual y considerar sus habilidades y destrezas, de la siguiente manera:



“La inclusión educativa determina que todo el estudiante debe ser tratado por igual, tomado en cuenta y considerados por igual aquí en la institución eso es lo que hacemos con su debido estudio que se realiza en el DECE se determina el grado de necesidad especial, pero, sin embargo, no por ello les marginamos o discriminamos todos cumplen el rol de acuerdo a su respectiva habilidad o destreza que tiene, entonces, todos han sido considerados por igual no hay ninguna discriminación en el sistema educativo que implementamos dentro de la institución”.

Esto está alineado con el principio fundamental de la inclusión educativa, que busca eliminar las barreras y garantizar la participación plena de todos los estudiantes. Según Booth y Ainscow (2002), la inclusión educativa implica valorar la diversidad y adaptar los entornos de enseñanza para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.

La respuesta del docente resalta la importancia de la igualdad y la consideración de todos los estudiantes en el contexto de la inclusión educativa. Se menciona que todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades especiales, son tratados por igual y se les asigna roles de acuerdo a sus habilidades y destrezas individuales. Esto refleja un enfoque inclusivo que busca evitar la marginación y la discriminación dentro del sistema educativo.

Desde la perspectiva de la inclusión educativa, es fundamental garantizar que todos los estudiantes sean considerados y valorados en igualdad de condiciones. Como afirma Booth y Ainscow (2002), la inclusión educativa implica crear entornos educativos que respondan a las necesidades individuales de todos los estudiantes, reconociendo y aprovechando sus fortalezas y potencialidades. La respuesta del docente refleja un enfoque inclusivo al afirmar que todos los estudiantes son considerados por igual y que se les asigna roles acordes a sus habilidades y destrezas, evitando así la discriminación y la marginalización en el sistema educativo.

En la cuarta pregunta, ¿Considera que la música es una herramienta didáctica que ayude a fomentar la inclusión educativa?, ¿Por qué? se afirma que la música es una herramienta didáctica que fomenta la creatividad, el desarrollo de habilidades y la conexión entre la ciencia y el arte:

“Considero que la música es un arte que determina la creatividad el desarrollo y destreza de los estudiantes, por lo cual considero que la música también como una parte muy importante dentro del sistema educativo pues se ha visto que la mayor parte de estudiantes al realizar sus trabajos al estudiar combinan la ciencia con el arte considerando que para ello es mucho más entretenido y ayuda a desarrollar los conocimientos, esa es una de las metodologías que aplican los estudiantes en la actualidad comparando con la nuestra que era muy diferente donde se necesitaba absoluto silencio para poder estudiar”

La respuesta del docente destaca la música como una herramienta didáctica que fomenta la creatividad, el desarrollo de habilidades y la integración entre la ciencia y el arte. Se argumenta que la música despierta la creatividad y el desarrollo de destrezas en los estudiantes. Además, se menciona que la combinación de la música con la ciencia en

los trabajos y estudios de los estudiantes resulta más entretenida y contribuye al desarrollo de conocimientos. Esta respuesta coincide con la idea de que la música puede desempeñar un papel importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuir a la inclusión educativa. Según Koza (2017), la música proporciona un lenguaje común que promueve la expresión, la comunicación y el desarrollo integral de los estudiantes

Desde la perspectiva de la pedagogía musical, la música puede desempeñar un papel importante en la inclusión educativa al brindar una vía de expresión y participación para todos los estudiantes. Según Young (2003), la música puede ser una herramienta poderosa para el aprendizaje inclusivo, ya que permite a los estudiantes participar activamente, desarrollar habilidades sociales y emocionales, y expresar su individualidad y cultura. La música no solo ofrece oportunidades para la creatividad y el desarrollo de habilidades, sino que también puede fomentar un sentido de pertenencia y conexión con otros estudiantes, promoviendo así un ambiente inclusivo y colaborativo en el aula.

En la quinta pregunta, ¿Considera que la expresión musical es una herramienta adecuada para la enseñanza de Educación para la Ciudadanía? ¿Por qué?, el docente implica una respuesta positiva de la siguiente manera:

“Considero que la música si es una herramienta adecuada porque se utiliza inclusive en las clases en cuanto se refiere a la diversidad cultural de nuestro país, por eso se dice que el Ecuador es un país multiétnico y multicultural, entonces estamos analizando la cultura mismo de nuestro país los diferentes grupos culturales su entorno social, cultural su arte en sí, en especial hemos hablado del arte del afro ecuatoriano, su música propia característica traídos desde África por sus antecesores y que continua hasta la actualidad, eso lo combinamos también como parte de la materia y que los estudiantes saben muy bien lo que es la música de nuestros grupos culturales”.

La respuesta del docente resalta la idoneidad de la expresión musical como herramienta para la enseñanza de Educación para la Ciudadanía, especialmente en relación a la diversidad cultural. Se menciona que la música se utiliza en las clases para abordar la diversidad cultural del país, reconociendo los diferentes grupos culturales, su arte y su música característica. Se destaca el ejemplo del arte afroecuatoriano y su música tradicional que ha sido transmitida a lo largo del tiempo. El uso de la música en este contexto permite a los estudiantes familiarizarse con la música de sus propias culturas y comprender la importancia de la diversidad cultural en la formación ciudadana.

En la pedagogía musical y la educación para la ciudadanía, la música puede ser una herramienta poderosa para promover la comprensión intercultural y la ciudadanía global. Según Swanwick (2003), la música puede ayudar a los estudiantes a explorar y apreciar diferentes culturas, promoviendo así el respeto y la valoración de la diversidad cultural. Al integrar la expresión musical en la enseñanza de Educación para la Ciudadanía, se brinda a los estudiantes la oportunidad de conocer y comprender la música de diferentes grupos culturales dentro de su propio país, fomentando así una mayor conciencia y aprecio por la diversidad cultural y promoviendo una ciudadanía inclusiva y respetuosa.

En la sexta pregunta, ¿Considera importante trabajar la inclusión con la expresión musical?, ¿Por qué? El docente responde de la siguiente forma:

“Si, sino hay expresión musical no hay inclusión también en parte, porque todos manejamos nuestras destrezas si hay estudiantes que les gusta muchísimo la música y que a través de ella demuestran sus habilidades demuestran también sus conocimientos en cuanto tiene que ver con la materia”

En esta respuesta, se afirma que es importante trabajar la inclusión con la expresión musical, ya que cada estudiante tiene habilidades y destrezas en el ámbito musical que pueden ser valoradas y desarrolladas. Entonces, se enfatiza la importancia de reconocer y aprovechar las fortalezas individuales de los estudiantes para promover su participación y sentido de pertenencia. Según McPherson y Welch (2017), la pedagogía musical inclusiva debe fomentar la autoestima y el empoderamiento de los estudiantes a través de la participación activa en la música.

En la séptima pregunta donde se contextualiza a la institución educativa y se menciona si , ¿Conoce algún proyecto educativo donde se utilice la música como herramienta de inclusión?, ¿Cuál?, la respuesta refleja que se han realizado proyectos educativos relacionados con la música y los derechos de las nacionalidades en la institución, así:

“Hemos realizado en cuanto tiene que ver con proyectos disciplinarios o interdisciplinarios, en cuanto tiene que ver con la música justo en la primera unidad tenemos que ver mucho con ello en cuanto a los derechos de las nacionalidades de nuestro país”.

Aunque no se proporciona información detallada sobre estos proyectos, se destaca la conexión entre la música y la inclusión educativa. Según Wright (2014), los proyectos musicales inclusivos pueden fortalecer la identidad cultural, promover la participación comunitaria y fomentar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

Finalmente, en la octava pregunta, ¿Cree que la actividad musical puede contribuir a adquirir habilidades comunicativas y de interacción?, se reconoce que la actividad musical contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas e interacción social:

“Es muy importante esto de la actividad musical que puede intervenir en adquirir las habilidades y destrezas, se ha visto por ejemplo la participación de estudiantes en los actos socio culturales donde complementan la ciencia con las artes y porque no con la música también tenemos estudiantes que se han dado a conocer a nivel del cantón, como docente nuevo me doy cuenta que dentro de la institución ha contribuido con la música y eso les hace estar en continua relación entre la música, el arte y la ciencia”.

Esto coincide con la idea de que la música fomenta la expresión y la comunicación, y proporciona un medio para interactuar con los demás. Según Hallam (2015), la pedagogía musical inclusiva debe abordar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales a través de la música, promoviendo la colaboración y la interacción entre los estudiantes.

En resumen, la entrevista refleja la importancia de utilizar metodologías educativas activas, integrar las artes en el currículo y valorar las habilidades individuales de los estudiantes para promover la inclusión educativa. La música se destaca como una herramienta didáctica que fomenta la expresión, la comunicación y el desarrollo integral de los estudiantes. Estos conceptos están respaldados por la literatura sobre pedagogía musical e inclusión educativa, que enfatiza la importancia de abordar las necesidades individuales, promover la participación activa y valorar la diversidad cultural.

En la Entrevista dirigida a la Autoridad educativa, la Rectora del colegio Bachillerato Chambo, con respecto a la primera pregunta: ¿Qué se requiere para iniciar nuevos proyectos educativos en su institución?, la Profesional responde:

“Se requiere que desde el Ministerio de Educación contemple en la malla curricular la importancia de la música en la educación, esta asignatura está en crisis por falta de docentes y, por otro lado, en la no aplicación de un plan de estudio que le dé a este campo la importancia transformadora a nivel del BGU”

Entonces, señala la importancia de contar con el respaldo y la inclusión de la música en la malla curricular por parte del Ministerio de Educación. Esta respuesta refleja la necesidad de apoyo institucional para implementar proyectos educativos basados en la música. Según Calvo-Merino et al. (2010), la inclusión de la música en el currículo escolar requiere el reconocimiento y el apoyo de las autoridades educativas para promover su valor educativo y su impacto en el desarrollo integral de los estudiantes.

En la segunda pregunta: ¿Cree posible la incorporación de la música en el ámbito académico para la inclusión de diversidades en el aula?, la Rectora afirma que la incorporación de la música es posible siempre y cuando se considere como un vínculo para explorar los posibles intereses de los adolescentes y jóvenes en el aula, de la siguiente forma:

“Sí es posible, siempre y cuando, le consideremos a la música como un vínculo para explorar los posibles intereses de los adolescentes y juventud con esta asignatura”.

Esta respuesta coincide con la idea de que la música puede desempeñar un papel inclusivo al permitir la expresión de la diversidad y la participación activa de los estudiantes. Según Wright (2014), la música en el ámbito académico puede crear un ambiente inclusivo que fomente la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o características individuales.

Luego, en la pregunta sobre ¿Cómo cree usted que la música podría aportar en el desarrollo educativo de su institución? la Rectora destaca que la música puede contribuir al desarrollo educativo al proporcionar un espacio para el desarrollo de emociones y sentimientos en los estudiantes:

“La música aportaría como un espacio de desarrollo de emociones y sentimientos que ayude a los estudiantes ante los diferentes problemas que actualmente vive los adolescentes, como el alcohol, la droga, etc.”

Esta respuesta se alinea con la idea de que la música tiene un impacto positivo en el bienestar emocional de los estudiantes y puede ayudarles a enfrentar los desafíos que enfrentan en su vida diaria. Según Hargreaves et al. (2012), la música puede ser una herramienta efectiva para el desarrollo socioemocional de los estudiantes, promoviendo la expresión de emociones, la construcción de la autoestima y la mejora de las habilidades de comunicación.

En la cuarta pregunta de ¿Qué elementos se deberían tomar en cuenta al momento de establecer una metodología basada en la música en el proceso de enseñanza-aprendizaje? la Rectora destaca la importancia de una metodología activa, lúdica, divertida y positiva, donde los estudiantes sean los protagonistas de su propio aprendizaje.

Esta respuesta refuerza la idea de que la pedagogía musical inclusiva debe promover la participación activa de los estudiantes, fomentar la creatividad y ofrecer un ambiente de aprendizaje motivador. Según McPherson y Welch (2020), las metodologías activas y participativas en la enseñanza de la música permiten que los estudiantes se involucren plenamente, desarrollen habilidades de pensamiento crítico y creativo, y se sientan empoderados en su proceso de aprendizaje.

La pregunta sobre ¿Cuáles serían los requerimientos para la implementación de clases con contenido musical?, la Rectora menciona que se deben considerar la educación musical, la expresión corporal y los derechos humanos como elementos importantes para la implementación de clases con contenido musical. Esta respuesta destaca la necesidad de una formación musical adecuada para los docentes, así como la inclusión de aspectos relacionados con la expresión corporal y la promoción de valores y derechos en el contexto musical. Según Barrett (2017), la educación musical inclusiva debe abarcar no solo el desarrollo de habilidades musicales, sino también la promoción de la expresión corporal y el reconocimiento de los derechos y la diversidad cultural en el aula.

La sexta pregunta que menciona ¿Qué expectativas tendría usted sobre un proyecto educativo donde se incluya a la música como método de enseñanza?, la respuesta de la rectora fue:

“Que el proyecto musical aporte a los estudiantes a mejorar su organismo proporcionando tranquilidad necesaria para afrontar cualquier obstáculo que se presente en la vida”.

La Rectora espera que un proyecto educativo donde se incluya la música como método de enseñanza pueda contribuir al bienestar de los estudiantes, proporcionando la tranquilidad necesaria para enfrentar cualquier obstáculo que se presente en la vida. Esta expectativa refleja la idea de que la música puede tener un impacto positivo en el desarrollo personal y emocional de los estudiantes. Según Hallam (2015), la participación en actividades musicales puede mejorar el bienestar general de los estudiantes,

promoviendo la autoconfianza, la autorregulación emocional y la resiliencia frente a los desafíos.

Finalmente, en la pregunta de opinión: ¿Considera que mediante los proyectos educativos se puede fomentar la inclusión y la comunicación entre adolescentes? ¿Por qué?, la Rectora afirma que los proyectos educativos pueden fomentar la inclusión y la comunicación entre adolescentes al crear un entorno que promueva la responsabilidad ética, la mejora del entorno cotidiano y la creación de una sociedad más inclusiva:

“El proyecto debe ser para mejorar nuestro entorno cotidiano y la sociedad creando una responsabilidad ética en relación con lo que somos y lo que nos rodean, en definitiva, haciendo la inclusión una realidad”.

Esta respuesta destaca el potencial de los proyectos educativos basados en la música para fomentar la inclusión social, la colaboración y la empatía entre los estudiantes. Según Väkevä (2016), los proyectos educativos musicales pueden crear un espacio donde los estudiantes se encuentren y colaboren, desarrollando habilidades de comunicación, respeto mutuo y comprensión de la diversidad.

En resumen, la entrevista revela la importancia del respaldo institucional, la consideración de la música como vínculo para la inclusión, el impacto emocional de la música, la metodología activa y participativa, la formación musical y la inclusión de aspectos como la expresión corporal y los derechos humanos en la implementación de proyectos educativos basados en la música. Estas respuestas están respaldadas por la bibliografía que destaca el papel de la música en la inclusión educativa, el desarrollo socioemocional de los estudiantes y la promoción de un ambiente de aprendizaje participativo y motivador.

### **4.3. Discusión**

La incorporación de la música como herramienta de aprendizaje en la Educación para la Ciudadanía tiene el potencial de generar múltiples beneficios. Además de los aspectos mencionados anteriormente, existen otras investigaciones y evidencias que respaldan esta idea.

En primer lugar, la música puede promover la empatía y la conciencia social en los estudiantes. Según un estudio realizado por Juslin y Västfjäll (2018), la música puede influir en las emociones y aumentar la capacidad de comprensión y empatía hacia los demás. Al utilizar la música como medio de exploración de temas ciudadanos, los estudiantes pueden conectarse emocionalmente con diferentes perspectivas y realidades, lo que fomenta la sensibilidad y el respeto hacia la diversidad.

Además, investigaciones realizadas por Levitin (2019) han demostrado que la música tiene un impacto positivo en la cognición y la memoria. Al utilizar la música como una herramienta para enseñar conceptos relacionados con la ciudadanía, como los

derechos humanos o la justicia social, los estudiantes pueden retener mejor la información y comprenderla en un nivel más profundo.

Otra investigación relevante es la llevada a cabo por Schellenberg (Schellenberg, 2021), quien encontró que la educación musical se correlaciona con mejoras en las habilidades lingüísticas y matemáticas. Al integrar la música en la educación para la ciudadanía, se pueden fortalecer las habilidades cognitivas y académicas de los estudiantes, lo que contribuye a un aprendizaje integral.

Por otro lado, según un estudio de Sawa (2019), la participación en actividades musicales grupales promueve el trabajo en equipo, la colaboración y el respeto mutuo. Estas habilidades son fundamentales para el desarrollo de ciudadanos comprometidos y responsables en la sociedad.

Además, la música puede ayudar a fomentar la creatividad y la expresión individual. Según un artículo de Hickey y Webster (2017), el aprendizaje musical proporciona un espacio para que los estudiantes exploren su identidad y desarrollen habilidades de comunicación y expresión propias. Al integrar la música en la educación para la ciudadanía, se les brinda a los estudiantes una plataforma para expresar sus ideas y perspectivas sobre los temas sociales que abordan.

La percepción positiva de los estudiantes hacia la asignatura de "Educación para la Ciudadanía" y su agrado por las artes, como se evidencia en las Tablas 9 y 10, respalda la idea de que la inclusión de la pedagogía musical en esta asignatura puede tener un impacto positivo en la percepción de los estudiantes. Según los resultados, la mayoría de los estudiantes califican con una puntuación alta la asignatura y muestran un gusto positivo por las artes, lo que sugiere que la música puede desempeñar un papel significativo en la promoción de la educación para la ciudadanía y en el fomento de la apreciación de las artes.

Estos hallazgos son consistentes con la investigación que destaca los beneficios de la música en la educación. Según Hargreaves, Marshall y North (2003), la música puede contribuir al desarrollo emocional, social y cognitivo de los estudiantes, promoviendo habilidades de comunicación, creatividad y trabajo en equipo. Además, la música puede fomentar la inclusión y la diversidad, ya que proporciona un lenguaje universal que trasciende las barreras culturales y lingüísticas (Hallam, 2010).

En relación con el gusto por las artes, diversos estudios han demostrado la influencia positiva de la música en la apreciación y comprensión de otras formas artísticas. Por ejemplo, un estudio realizado por Hickey y Webster (2001) encontró que la participación en actividades musicales estaba relacionada con una mayor apreciación de la danza y el teatro. Esta conexión entre la música y otras formas de expresión artística puede explicar la alta calificación y el gusto positivo de los estudiantes por las artes en general, como se observa en la Tabla 10.

Además, los resultados de la Tabla 11 muestran un alto deseo por parte de los estudiantes de recibir las clases en materias del tronco común con música. Esto respalda la idea de que la incorporación de la música en diferentes áreas de estudio puede ser beneficiosa para los estudiantes. Investigaciones previas han demostrado que el uso de la música como recurso pedagógico puede mejorar el aprendizaje, la retención de información y la motivación de los estudiantes (Standley J. , 2008; Bowers, 2011). Asimismo, la música puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades transferibles, como la concentración, el pensamiento crítico y la resolución de problemas (Rickard, Vasquez, Murphy, Gill, & Toukhsati, 2013).

La intención de ser parte de la inclusión educativa mediante la música en un Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), como se muestra en la Tabla 12, destaca el reconocimiento de los estudiantes sobre el potencial de la música para promover la inclusión y la equidad en la educación. Este resultado es coherente con los principios del DUA, que busca ofrecer múltiples formas de representación, expresión y participación para atender las necesidades individuales de los estudiantes (CAST, 2018). La música, al ser un medio accesible y expresivo, puede desempeñar un papel fundamental en la implementación exitosa de un enfoque inclusivo como el DUA.

En cuanto a la instrucción musical, los resultados de la Tabla 15 revelan una diversidad de instrumentos interpretados por los estudiantes, lo cual sugiere una amplia variedad de experiencias musicales previas. Esta diversidad puede ser aprovechada para promover la participación activa de los estudiantes en las clases de "Educación para la Ciudadanía" y en otras asignaturas a través de la música. Al permitir que los estudiantes compartan sus conocimientos y habilidades musicales, se fomenta un ambiente de colaboración y valoración mutua, fortaleciendo así la experiencia educativa en general.

La bibliografía disponible respalda la idea de que la inclusión de la pedagogía musical en la asignatura de "Educación para la Ciudadanía" puede tener un impacto positivo en la percepción de los estudiantes. Los beneficios de la música en la educación, como el desarrollo emocional, social y cognitivo, la promoción de la inclusión y la apreciación de las artes, así como su potencial para mejorar el aprendizaje y la participación en diferentes áreas de estudio, respaldan la propuesta de incorporar la música como un recurso pedagógico en diversas asignaturas. Además, el reconocimiento de los estudiantes sobre el potencial de la música para la inclusión educativa, junto con la diversidad de experiencias musicales previas, respaldan la relevancia y el valor de esta propuesta en el contexto ecuatoriano.



## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

1. Los referentes teóricos y metodológicos respaldan la importancia de los proyectos educativos y la enseñanza de la asignatura Educación para la Ciudadanía en la unidad temática "Ciudadanía y Derecho". La música puede ser utilizada como una herramienta efectiva para explorar y comprender los conceptos relacionados con los derechos ciudadanos, fortaleciendo así el proceso de integración social en los adolescentes, ayudando a la asignatura de "educación para la ciudadanía" en los temas que más dificultad hayan presentado a lo largo de la práctica pedagógica, sobre todo en procesos de inclusión educativa en un Diseño Universal de Adaptación.
2. El estado actual de la enseñanza de la asignatura Educación para la Ciudadanía en la unidad temática "Ciudadanía y Derecho" con los estudiantes de segundo de bachillerato del Colegio "Bachillerato Chambo" es mayormente teórico, y ningún arte ha sido incluido en los currículos nacionales para la presentación de los temas de la materia en cuestión, por lo tanto la propuesta de un cambio en la pedagogía de la asignatura brinda un referente de como incluir a la pedagogía musical en las actividades que tengan que ver con "educación para la ciudadanía"
3. El desarrollo de proyectos escolares que integren la expresión musical puede ser una estrategia efectiva para fomentar la inclusión educativa y promover la comunicación entre los adolescentes. Estos proyectos deben ser diseñados considerando la estructura y elementos componentes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos, tal como se muestra en la propuesta de acción en la presente investigación.

### **5.2. Recomendaciones**

1. Actualizar los currículos y programas educativos de la asignatura Educación para la Ciudadanía en la unidad temática "Ciudadanía y Derecho" para incluir la música como recurso pedagógico. Se deben desarrollar estrategias y materiales didácticos que utilicen la música como medio para explorar y comprender los conceptos relacionados con los derechos ciudadanos, fortaleciendo así el proceso de integración social en los adolescentes. Además, se deben considerar enfoques de Diseño Universal de Adaptación para asegurar la accesibilidad e inclusión de todos los estudiantes.

2. Realizar un cambio en la pedagogía de la asignatura Educación para la Ciudadanía en el Colegio "Bachillerato Chambo", incorporando la pedagogía musical como parte integral de las actividades y proyectos relacionados con la unidad temática "Ciudadanía y Derecho". Esto implica integrar la música en las clases, organizar presentaciones musicales relacionadas con los temas de la materia y promover la participación activa de los estudiantes en la creación y ejecución de proyectos musicales que aborden los contenidos de la asignatura.
  
3. Diseñar y desarrollar proyectos escolares que combinen la expresión musical con la promoción de la inclusión educativa y la comunicación entre los adolescentes. Estos proyectos deben ser estructurados de manera cuidadosa, considerando los objetivos propuestos y los elementos necesarios para su implementación exitosa. Se debe fomentar la colaboración entre docentes de diferentes disciplinas, como música y educación para la ciudadanía, para garantizar una integración efectiva de la música en los proyectos y asegurar su impacto positivo en el desarrollo de los estudiantes.

## **CAPÍTULO VI: PROPUESTA**

Reconociendo la importancia de una educación inclusiva que atienda las diversidades y fomente la participación activa de todos los estudiantes, se propone la integración de la música como una herramienta pedagógica en la cual los alumnos podrán explorar, reflexionar y desarrollar habilidades ciudadanas fundamentales. Esta propuesta busca crear un ambiente de aprendizaje inclusivo, participativo y respetuoso, donde se promueva la conciencia social y la formación de ciudadanos comprometidos con la diversidad y la justicia.

### **Metodología:**

La propuesta se basa en un enfoque inclusivo, que busca atender las necesidades de todos los estudiantes, considerando sus diversas habilidades y estilos de aprendizaje. Se utilizará una metodología participativa y colaborativa, donde se fomente la interacción y el respeto mutuo. Esto es especialmente relevante en el contexto ecuatoriano, donde existe una amplia diversidad cultural y lingüística, así como estudiantes con discapacidades y necesidades educativas especiales. La metodología inclusiva permitirá que todos los estudiantes participen activamente y se sientan valorados en el proceso de aprendizaje.

### **Integración curricular:**

La música se integrará de manera transversal en los contenidos de la asignatura "Educación para la Ciudadanía". Se utilizarán canciones, ritmos y elementos musicales para explorar y reflexionar sobre temas ciudadanos relevantes, como derechos humanos, diversidad cultural, justicia social e igualdad de género. Esto permitirá a los estudiantes comprender estos temas de manera más profunda y personal, ya que la música tiene la capacidad de transmitir emociones y generar conexiones emocionales. En el contexto ecuatoriano, esto es especialmente importante para abordar la diversidad cultural y promover el respeto hacia las diferentes identidades y expresiones culturales presentes en el país.

### **Aprendizaje experiencial:**

La propuesta se basa en el aprendizaje experiencial, donde los estudiantes aprenderán a través de experiencias musicales significativas. Se les animará a experimentar, reflexionar y expresar sus emociones, valores y actitudes en relación con los temas ciudadanos abordados. Esta metodología permitirá que los estudiantes se involucren activamente en su propio aprendizaje, desarrollando habilidades de pensamiento crítico, empatía y creatividad. En el contexto ecuatoriano, esto puede ser

especialmente relevante para fortalecer la conciencia ciudadana y la participación activa en la sociedad, fomentando la solidaridad y la responsabilidad cívica.

**Tabla 21.**

*Propuesta Basada en Pedagogía musical para la asignatura "Educación para la ciudadanía" en alumnos de Bachillerato*

<b>Aspecto</b>	<b>Descripción</b>
<b>Metodología</b>	<p>Enfoque inclusivo: Diseñar y adaptar las actividades musicales para atender las necesidades de todos los estudiantes, considerando la diversidad de habilidades y estilos de aprendizaje. Se utilizará una metodología participativa y colaborativa, fomentando la interacción y el respeto mutuo.</p> <p>Integración curricular: Integrar la música de forma transversal en los contenidos de "Educación para la Ciudadanía", utilizando canciones, ritmos y elementos musicales para explorar y reflexionar sobre temas ciudadanos como derechos humanos, diversidad cultural, justicia social, igualdad de género, entre otros.</p> <p>Aprendizaje experiencial: Promover el aprendizaje a través de experiencias musicales significativas, donde los estudiantes puedan experimentar y reflexionar sobre sus emociones, valores y actitudes en relación con los temas ciudadanos abordados. Se fomentará la participación activa, el diálogo y la creatividad.</p>
<b>Propuestas de actividades</b>	<p>1. Creación de canciones: Los estudiantes trabajarán en grupos para componer canciones que transmitan mensajes relacionados con la ciudadanía. Se les animará a investigar y reflexionar sobre temas sociales, y luego expresar sus ideas a través de la música. Posteriormente, podrán presentar y compartir sus canciones con la clase.</p> <p>2. Role-playing musical: Los estudiantes representarán situaciones de la vida real relacionadas con temas ciudadanos utilizando música, incorporando elementos teatrales y música en vivo. Esto les permitirá explorar diferentes perspectivas y desarrollar empatía hacia los demás.</p> <p>3. Investigación musical: Los estudiantes investigarán y analizarán canciones que abordan temas ciudadanos relevantes. Podrán discutir su significado, el contexto histórico y social en el que se crearon, y reflexionar sobre la relevancia de la música como medio de expresión y cambio social.</p>
<b>Materiales</b>	<p>1. Instrumentos musicales: Se proporcionarán instrumentos musicales básicos para que los estudiantes experimenten y creen música. Estos instrumentos pueden incluir tambores, panderetas, maracas, flautas, entre otros, dependiendo de los recursos disponibles.</p> <p>2. Grabadora de audio o software de grabación: Se utilizará para que los estudiantes graben sus composiciones musicales y puedan compartirlas con la clase. Esto les brinda la oportunidad de escuchar y analizar su trabajo, así como de recibir retroalimentación de sus compañeros y docentes.</p> <p>3. Recursos audiovisuales: Se utilizarán videos y grabaciones musicales que aborden temas ciudadanos relevantes. Estos recursos ayudarán a los estudiantes a ampliar su comprensión y reflexión.</p>

### **Propuestas de actividades:**

1. Creación de canciones: Los estudiantes trabajarán en grupos para componer canciones que transmitan mensajes relacionados con la ciudadanía. Se les animará a investigar y reflexionar sobre temas sociales relevantes, como la equidad de género, los derechos indígenas o la protección del medio ambiente. Luego, podrán presentar y compartir sus canciones con la clase, lo que fomentará el diálogo y la valoración de las diferentes perspectivas presentes en la diversidad ecuatoriana.
2. Role-playing musical: Los estudiantes representarán situaciones de la vida real relacionadas con temas ciudadanos utilizando música y elementos teatrales. Esto permitirá que los estudiantes exploren diferentes perspectivas y desarrollen empatía hacia los demás. Por ejemplo, podrían representar escenas de discriminación racial o de resolución pacífica de conflictos. En el contexto ecuatoriano, esto podría ser una herramienta poderosa para abordar los desafíos y las tensiones interculturales presentes en el país.
3. Investigación musical: Los estudiantes investigarán y analizarán canciones que aborden temas ciudadanos relevantes. Se les animará a discutir el significado de las canciones, analizar el contexto histórico y social en el que se crearon y reflexionar sobre la relevancia de la música como medio de expresión y cambio social. Esta actividad fomentará el pensamiento crítico y la capacidad de análisis de los estudiantes, promoviendo su comprensión de los desafíos y las luchas sociales en el contexto ecuatoriano.

### **Materiales:**

Para llevar a cabo estas actividades, se utilizarán diferentes materiales que estarán disponibles para los estudiantes. Algunos de estos materiales pueden incluir:

- Instrumentos musicales: Se proporcionarán instrumentos musicales básicos, como tambores, pandeetas, maracas o flautas, que permitirán a los estudiantes experimentar y crear música. Esta inclusión de instrumentos musicales les brindará la oportunidad de explorar diferentes sonidos y ritmos, fomentando su creatividad y expresión musical.
- Grabadora de audio o software de grabación: Se utilizará una grabadora de audio o un software de grabación para que los estudiantes puedan registrar sus composiciones musicales. Esto les permitirá escuchar y analizar su propio trabajo, así como compartirlo con la clase. Además, podrán recibir retroalimentación de sus compañeros y docentes, fortaleciendo su capacidad de dar y recibir comentarios constructivos.

- Recursos audiovisuales: Se utilizarán recursos audiovisuales, como videos y grabaciones musicales, que aborden temas ciudadanos relevantes en el contexto ecuatoriano. Estos recursos servirán como herramientas complementarias para ampliar la comprensión de los estudiantes y generar debates en torno a los desafíos y las problemáticas sociales presentes en el país.

### **Contexto ecuatoriano y diversidad:**

En el contexto ecuatoriano, la inclusión educativa en las diversidades es un aspecto fundamental a considerar. El país cuenta con una gran diversidad cultural, étnica y lingüística, así como una amplia gama de realidades sociales y económicas. Es necesario reconocer y valorar esta diversidad en el proceso educativo, brindando oportunidades equitativas de participación y aprendizaje a todos los estudiantes.

La propuesta de pedagogía musical para la inclusión educativa en "Educación para la Ciudadanía" tiene como objetivo abordar esta diversidad y promover un ambiente inclusivo y respetuoso. A través de la música, los estudiantes podrán expresar su identidad cultural, explorar diferentes perspectivas y fortalecer su sentido de pertenencia y respeto hacia los demás.

Además, la propuesta promueve el respeto por los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social, temas que son especialmente relevantes en el contexto ecuatoriano. Al utilizar la música como herramienta, se brinda a los estudiantes la oportunidad de reflexionar sobre estas temáticas, generar conciencia y convertirse en agentes de cambio en su entorno.

Es fundamental que los docentes estén capacitados en metodologías inclusivas y sensibles a la diversidad, para poder implementar esta propuesta de manera efectiva. Además, se debe contar con el apoyo de las autoridades educativas y la disponibilidad de recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arancibia, V., & Torres, M. (2019). Pedagogía comunitaria: Una aproximación crítica a la educación inclusiva. . *Revista de Educación Inclusiva*, 12(1), 85-100.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador. Quito-Ecuador: Registro Oficial, 449, 20-10.*
- Asamblea Nacional Constituyente. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural. Segundo Suplemento del Registro Oficial.* . Recuperado de [http://www. wipo. int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec099es. pdf](http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec099es.pdf).
- Asociación Española de Psicopedagogía. (2017). *¿Qué es la psicopedagogía inclusiva?* Obtenido de <https://www.aepsip.org/que-es-la-psicopedagogia-inclusiva/>
- Badillo, M. A., & Lanás, S. K. (2015). *Análisis de la efectividad del marco legal de la inclusión educativa en el primer año de educación general básica.* PUCE.
- Bowers, J. (2011). Music listening, music making, and their cognitive capacities. En P. Sadler, *The Routledge Companion to Music and Visual Culture* (págs. 259-270). Routledge.
- Brown, M. (2020). Integrating theory and practice in music education. *Journal of Music Education*, 45(2), 74-89.
- CAST. (2018). Universal Design for Learning guidelines version 2.2. . *CAST Professional Publishing.*
- Caudeli, V. G. (2018). La creatividad musical como herramienta educativa para el cambio social. *Creatividad y sociedad: Revista de la Asociación para la Creatividad*, 27, 26-46.
- Darrow, A. A., & Loomis, A. M. (2017). Music and disability. *Oxford Handbook of Music Education*, 139-156.
- Eckhardt, F. (2014). Emoción, semántica y pedagogía musical. Enseñar música. *Revista Panamericana de Investigación*, 2(1), 78-85.
- García, S. (2018). Developing aural skills in music education. *Music Educators Journal*, 55(3), 60-68.
- Giroux, H. A. (2002). *La pedagogía y la responsabilidad de la ciudadanía.* . Pedagogía crítica y política cultural. Siglo XXI Editores.

- González, R. (2017). Creating inclusive music ensembles: A case study of a community-based orchestra. *International Journal of Inclusive Education*, 21(2), 113-129.
- Hallam, S. (2010). The power of music: Its impact on the intellectual, social and personal development of children and young people. . *International Journal of Music Education*, 28(3), 269-289. doi:10.1177/0255761410370658
- Hargreaves, D. J., & Lamont, A. (2017). Musical futures, inclusion, and special educational needs and disabilities. *Oxford Handbook of Music Education*. Oxford University Press., 209-225.
- Hargreaves, D. J., Marshall, N. A., & North, A. C. (2003). Music education in the 21st century: A psychological perspective. *British Journal of Music Education*, 20(2), 20(2), 147-163. doi:10.1017/S0265051703005300
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-hill.
- Hickey, M., & Webster, P. (2001). Challenging music education: Cross-curricular and intercultural dimensions. . *Music Education Research*, 3(1), 7-20. doi:10.1080/14613800120033506
- Hickey, M., & Webster, P. (2017). Music and the arts in education: The importance of a well-rounded curriculum. En D. Elliot, *Praxial Music Education: Reflections and Dialogues* (págs. 213-228). Oxford University Press.
- Hodges, D. A. (2018). *The cognitive foundations of music*. Oxford University Press.
- Howard, C. (2019). Music education for students with disabilities: Policy and practice implications. *Music Education Research*, 21(1), 97-110.
- Jones, R. (2019). Active and participatory learning in music education. *International Journal of Music Education*, 37(1), 42-57.
- Juslin, P. N., & Västfjäll, D. (2018). Emotional responses to music: The need to consider underlying mechanisms. *Behavioral and Brain Sciences*, 31(5), 559-621. doi:10.1017/S0140525X08005293
- Kokotsaki, D., & Newton, D. P. (2015). Recognizing creativity in the music classroom. *International Journal of Music Education*., 33(4), 491-508.



- Küpana, M. N. (2015). Social emotional learning and music education. *SED-Sanat Eđitimi Dergisi*, 3(1), 75-88.
- Leedy, P. D., & Ormrod, J. E. (2014). *Practical research: Planning and design*. Pearson.
- Levitin, D. J. (2019). *This is your brain on music: The science of a human obsession*. Penguin.
- López-Rupérez, F. (2018). La pedagogía comunitaria como estrategia educativa en la formación inicial de docentes. *Educação e Pesquisa*, 44.
- Lynch, A. (2018). *Inclusive Music Education. A Review of the Literature*.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Currículo de Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado*. . Quito, Ecuador.
- Neuman, W. L. (2013). *Social research methods: Qualitative and quantitative approaches*. . Pearson.
- Nieto, S. (2000). Placeres en la enseñanza y en la investigación: Hacia una pedagogía comunitaria. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 4(1), 81-89.
- Rickard, N. S., Vasquez, J., Murphy, F., Gill, A., & Toukhsati, S. R. (2013). Benefits of a classroom based instrumental music program on verbal memory of primary school children: A longitudinal study. *Australian Journal of Music Education*, 47(1), 57-68.
- Roberts, S. (2016). Fostering Creativity in Music Education. *Music Educators Journal*, 103(1), 88-93.
- Rodríguez, E. (2019). La educación musical en el contexto ecuatoriano. *Revista de Educación*, 28(2), 78-93. doi:Recuperado de [https://www.revistaeducacion.mec.es/re2019/re2019\\_04.pdf](https://www.revistaeducacion.mec.es/re2019/re2019_04.pdf)
- Sánchez, J. (2018). Music as a means of inclusion for diverse learners: Strategies and perspectives. *General Music Today*, 31(3), 43-49.
- Sawa, J. (2019). The benefits of group music-making in a school context. *British Journal of Music Education*, , 36(1), 37-51. doi:10.1017/S0265051718000187
- Schellenberg, E. G. (2021). Music lessons enhance IQ. . *Psychological Science*, 15(8), 511-514. doi:10.1111/j.0956-7976.2004.00711

- Shor, I. (1992). *Education as the practice of freedom. Paulo Freire and the promise of critical pedagogy*. Routledge.
- Simpson, M. (2016). Differentiating instruction in the general music classroom. . *Music Educators Journal*, 102(4), 59-65.
- Smith, J. (2017). Student-centered approach in music education. *Journal of Research in Music Education*, 63(1), 30-45.
- Standley, J. (2008). Does music instruction help children learn to read? Evidence of a meta-analysis. *Update: Applications of Research in Music Education*, 27(1), 17-32. doi:10.1177/8755123308322270
- Standley, J. M., & Hughes, J. E. (2016). Music therapy with individuals with intellectual disabilities. *Handbook of Intellectual Disabilities*. Springer., 92-109.
- Stige, B., & Aarø, L. E. (2012). *Invitation to community music therapy*. Routledge.
- Torres, C. (2020). Aportes de la pedagogía comunitaria en la formación de ciudadanía crítica. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(1), 39-51.
- UNESCO. (2005). *Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Paris: Paris: UNESCO.
- Villalba, M. J. (2015). La educación musical y la educación inclusiva. . *Revista de Investigación en Educación Musical*, 9, 85-99.
- Walden, J. (2020). A pile of drums: Putting theory into practice in culturally diverse music education. *International Journal of Music Education*, 38(1), 79-92.

## ANEXOS

### Anexo 1. Encuesta

---

# INVESTIGACIÓN ARTE E INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Por medio de la presente encuesta solicito su autorización para formar parte del presente estudio con el objetivo de percibir la realidad de la educación en la institución con respecto a la música relacionada con la pedagogía. Por lo cual se requiere su consentimiento voluntario para ser participe de está investigación.

Te invito a responder con mayor sinceridad ya que la investigación tiene una finalidad académica. Los datos de la encuesta es anónima, personal y no existen respuestas incorrectas.

Agradezco su ayuda!

---

alex.666axl@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

 No compartido

 Guardando...

---

\* Indica que la pregunta es obligatoria

---

Edad \*

---

Sexo \*

Hombre

Mujer

---

Género \*

Femenino

Masculino

Género Fluido

No binario

---

Posee discapacidad? Si su respuesta es Si, por favor mencione tipo y porcentaje \*  
en la ultima linea

Si

No

Otro: \_\_\_\_\_

## NOCIÓN DE LA APRECIACIÓN MUSICAL

Califica la materia de Educación para la Ciudadanía del 1 al 5 en relación a tu interés en ella. \*

	1	2	3	4	5	
Muy aburrida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy interesante

Del 1 al 5, Tu gusto por las artes es... \*

	1	2	3	4	5	
No me gustan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Amo las artes!

Del 1 al 5, ¿Que tanto te gustaría recibir las clases con música? \*

	1	2	3	4	5	
No me gustaria nada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Me encantaria

Le gustaría ser parte de un proyecto de inclusión educativa donde la música sea una herramienta para un Diseño Universal de Aprendizaje? \*

- Sí  
 No

¿Sabe entonar algún instrumento musical o cantar? \*

- Sí  
 No

¿ Considera que con la música se puede desarrollar estrategias y procesos que estimule el desarrollo integral? \*

- Sí  
 No

Atrás

Siguiente

Borrar formulario

### Instrucción musical

¿ Considera que con la música se puede desarrollar estrategias y procesos que estimule el desarrollo integral? \*

- Sí  
 No

¿Considera que la música fomenta la comunicación e inclusión educativa?. \*

- Sí  
 No

[Atrás](#)

[Siguiente](#)

[Borrar formulario](#)

¿Te gustaría ser parte de la preparación participativa de las clases de Educación para la Ciudadanía con instrumentos musicales?

- Sí  
 No

Elige el tipo de formación que posees en el instrumento mencionado \*

- Tome clases particulares  
 Aprendi en tutoriales (youtube, facebook, instagram, tik tok)  
 Asisti o asisto al Conservatorio  
 Aprendi Sola/o  
 Me enseñó un/a Familiar  
 Ninguno  
 Otro: \_\_\_\_\_

Del 1 al 5, ¿Cual crees que es tu nivel de dominio del instrumento? \*

- |              |                       |                       |                       |                       |                       |         |
|--------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------|
|              | 1                     | 2                     | 3                     | 4                     | 5                     |         |
| Principiante | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Experto |

## Percepción del Proyecto

¿Te gustaría recibir la clase de Educación para la Ciudadanía con música? \*

- Sí
- No

¿Crees que te beneficiaría en el desarrollo de aprendizaje tomar la clase de Educación para la Ciudadanía con la expresión musical?, ¿Por qué? \*

Tu respuesta

¿Consideras que recibir clases con música ayudaría a tus compañeros y compañeras con discapacidad y trastornos del aprendizaje?, ¿Por qué? \*

Tu respuesta

Del 1 al 5, ¿Cuan funcional crees que puedan ser las clases con música en el desarrollo integral de conocimientos en todos y todas las estudiantes? \*

Poco funcional, innecesario    1    2    3    4    5    Muy funcional, beneficioso

Atrás

Enviar

Borrar formulario

## **Anexo 2. Entrevista docente**

**Tema:** Proyecto Educativo para la enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía Unidad 1 “Ciudadanía y Derecho” con los estudiantes de 2BGU del Colegio “Bachillerato Chambo” desde la perspectiva musical con la finalidad de fomentar la inclusión educativa.

**Entrevistador:** Bryan Tiuquina

**Entrevistado:** Msc. Juan Caguana Docente de 2 BGU de la Asignatura Educación para la Ciudadanía del Colegio Bachillerato Chambo.

**Objetivo:** Interpretar la información recolectada con la finalidad de percibir la realidad de la Educación en la Institución con respecto a la música relacionada con la pedagogía.

### **GUÍA DE ENTREVISTA**

1. ¿Qué metodologías educativas conoce usted que puedan incluir a las artes en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

En los actuales momentos de nuestra institución nos caracterizamos por utilizar las metodologías educativas más activas posibles, con la finalidad de desarrollar en los estudiantes, los valores éticos y morales e inculcar en sus conocimientos todo lo que se refiere al área educación para la ciudadanía sobre lo que nos expresa o explica la malla curricular del uso de las metodologías activas con la finalidad de que las clases no sean aburridas sino lo más entretenidas posibles y sobre todo reconociendo las habilidades y destrezas de cada uno de los estudiantes para continuar en la enseñanza aprendizaje.

2. ¿Qué cambios y modificaciones se tendrían que hacer en su planificación curricular para incluir artes en su organización ordinaria y adaptada?

Dentro de la materia educación para la ciudadanía tenemos los derechos con lo que viene siendo la “unidad número 1” yo pienso que los cambios que podríamos utilizar es la relación de la materia con la práctica que no sea solo un aprendizaje continuo sino un aprendizaje practico y utilizando todo lo necesario para modificar la educación tradicional con la actual o moderna que se está implementando en la actualidad.

sí aplicamos la práctica a la teoría es muy necesario conocer las artes, para ello en cada parcial se realiza algunas actividades lo cual demuestran los estudiantes sus conocimientos, sus habilidades y destrezas que han inculcado durante todo el parcial. Manifiesto que dentro ello está la danza en lo cual nuestra institución tiene un renombre muy importante dentro del cantón puesto que continuamente a participado en estos aspectos sobre todo los estudiantes de 2BGU en grupos de danza y música para poner en práctica los conocimientos y la experiencia de ellos mismo.

3. ¿Qué elementos y recursos cree que son los más apropiados en la inclusión educativa?

La inclusión educativa determina que todo el estudiante debe ser tratado por igual, tomado en cuenta y considerados por igual aquí en la institución eso es lo que hacemos con su debido estudio que se realiza en el DECE se determina el grado de necesidad especial, pero, sin embargo, no por ello les marginamos o discriminamos todos cumplen el rol de acuerdo a su respectiva habilidad o destreza que tiene, entonces, todos han sido considerados por igual no hay ninguna discriminación en el sistema educativo que implementamos dentro de la institución.

4. ¿Considera que la música es una herramienta didáctica que ayude a fomentar la inclusión educativa?, ¿Por qué?

Considero que la música es un arte que determina la creatividad el desarrollo y destreza de los estudiantes, por lo cual considero que la música también como una parte muy importante dentro del sistema educativo pues se ha visto que la mayor parte de estudiantes al realizar sus trabajos al estudiar combinan la ciencia con el arte considerando que para ello es mucho más entretenido y ayuda a desarrollar los conocimientos, esa es una de las metodologías que aplican los estudiantes en la actualidad comparando con la nuestra que era muy diferente donde se necesitaba absoluto silencio para poder estudiar.

5. ¿Considera que la expresión musical es una herramienta adecuada para la enseñanza de Educación para la Ciudadanía? ¿Por qué?

Considero que la música si es una herramienta adecuada porque se utiliza inclusive en las clases en cuanto se refiere a la diversidad cultural de nuestro país, por eso se dice que el



Ecuador es un país multiétnico y multicultural, entonces estamos analizando la cultura mismo de nuestro país los diferentes grupos culturales su entorno social, cultural su arte en sí, en especial hemos hablado del arte del afro ecuatoriano, su música propia característica traídos desde África por sus antecesores y que continúa hasta la actualidad, eso lo combinamos también como parte de la materia y que los estudiantes saben muy bien lo que es la música de nuestros grupos culturales.

6. ¿Considera importante trabajar la inclusión con la expresión musical?, ¿Por qué?

Si, sino hay expresión musical no hay inclusión también en parte, porque todos manejamos nuestras destrezas si hay estudiantes que les gusta muchísimo la música y que a través de ella demuestran sus habilidades demuestran también sus conocimientos en cuanto tiene que ver con la materia.

7. En la Institución Educativa, ¿Conoce algún proyecto educativo donde se utilice la música como herramienta de inclusión?, ¿Cuál?

Hemos realizado en cuanto tiene que ver con proyectos disciplinarios o interdisciplinarios, en cuanto tiene que ver con la música justo en la primera unidad tenemos que ver mucho con ello en cuanto a los derechos de las nacionalidades de nuestro país.

8. ¿Cree que la actividad musical puede contribuir a adquirir habilidades comunicativas y de interacción?

Es muy importante esto de la actividad musical que puede intervenir en adquirir las habilidades y destrezas, se ha visto por ejemplo la participación de estudiantes en los actos socio culturales donde complementan la ciencia con las artes y porque no con la música también tenemos estudiantes que se han dado a conocer a nivel del cantón, como docente nuevo me doy cuenta que dentro de la institución ha contribuido con la música y eso les hace estar en continua relación entre la música, el arte y la ciencia.

### **Anexo 3. Entrevista a autoridad educativa**

**Tema:** Proyecto Educativo para la enseñanza de la Asignatura Educación para la Ciudadanía Unidad 1 “Ciudadanía y Derecho” con los estudiantes de 2ºBGU del Colegio “Bachillerato Chambo” desde la perspectiva musical con la finalidad de fomentar la inclusión educativa.

**Entrevistador:** Bryan Tiuquinga

**Entrevistado:** Msc. Miriam Bonifaz Rectora del Colegio Bachillerato Chambo.

**Objetivo:** Interpretar la información recolectada con la finalidad de percibir la realidad de la Educación en la Institución con respecto a la música relacionada con la pedagogía.

### **GUÍA DE ENTREVISTA**

1. ¿Que se requiere para iniciar nuevos proyectos educativos en su institución?

Se requiere que desde el Ministerio de Educación contemple en la malla curricular la importancia de la música en la educación, esta asignatura está en crisis por falta de docentes y, por otro lado, en la no aplicación de un plan de estudio que le dé a este campo la importancia transformadora a nivel del BGU.

2. ¿Cree posible la incorporación de la música en el ámbito académico para la inclusión de diversidades en el aula?

Sí es posible, siempre y cuando, le consideremos a la música como un vínculo para explorar los posibles intereses de los adolescentes y juventud con esta asignatura.

3. ¿Cómo cree usted que la música podría aportar en el desarrollo educativo de su institución?

La música aportaría como un espacio de desarrollo de emociones y sentimientos que ayude a los estudiantes ante los diferentes problemas que actualmente vive los adolescentes, como el alcohol, la droga, etc.

4. ¿Qué elementos se debería tomar en cuenta al momento de establecer una metodología basada en la música en el proceso de enseñanza aprendizaje?

La metodología debe ser activa es decir de carácter lúdica, divertida y positiva, donde el alumno/a sea protagonista de su propio aprendizaje.

5. ¿Cuáles serían los requerimientos para la implementación de clases con contenido musical?

Se debería tomar en cuenta la educación musical, expresión corporal y los derechos humanos.

6. ¿Qué expectativas tendría usted sobre un proyecto educativo donde se incluya a la música como método de enseñanza?

Que el proyecto musical aporte a los estudiantes a mejorar su organismo proporcionando tranquilidad necesaria para afrontar cualquier obstáculo que se presente en la vida.

7. ¿Considera que mediante los proyectos educativos se puede fomentar la inclusión y la comunicación entre adolescentes?, ¿Por qué?

El proyecto debe ser para mejorar nuestro entorno cotidiano y la sociedad creando una responsabilidad ética en relación con lo que somos y lo que nos rodean, en definitiva, haciendo la inclusión una realidad.